



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

**INFORME DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

TÍTULO:

Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento Tributario de la empresa
CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

AUTORA: Derly Camila Villamil Campuzano

TUTOR: Ing. Rita Mayda Zambrano Loor, MG.

**Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio
Carrera de Contabilidad y Auditoría**

Manta – Manabí – Ecuador

Agosto, 2025

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	CERTIFICADO DE TUTOR(A).	
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Villamil Campuzano Derly Camila, legalmente matriculado/a en la carrera de Contabilidad y Auditoría, período académico 2025-2026, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto de investigación es **"Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento Tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA"**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 8 de agosto de 2025.

Lo certifico,



Ing. Rita Zambrano Loo, Mg.
Docente Tutor(a)
Área: Contabilidad y auditoría

Nota 1: Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

Nota 2: Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, Derly Camila Villamil Campuzano, declaro que el presente trabajo bajo la modalidad de proyecto de Investigación: Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento Tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA TDA., es de mi autoría. Puesto a que, el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí puede ser uso de los derechos correspondientes a este trabajo, por su reglamento y normativas actuales vigentes.

Manta, 08 de agosto de 2025

Camila Villamil C.

Villamil Campuzano Derly Camila

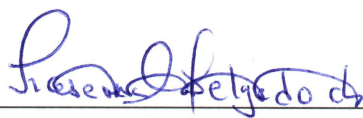
CI. 131287647-5

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de grado aprueban el informe del proyecto de investigación, presentado por la Srta. Derly Camila Villamil Campuzano; de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”.

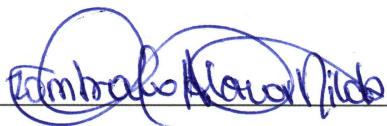
Con el tema “**Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el Cumplimiento Tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.**”

Para constancia firman:

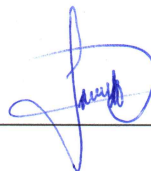


ING. IRASEMA DELGADO CHAVEZ, MG.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



MG. NILDA ZAMBRANO ALCIVAR
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



ING. JESUS TOMALA PINTO
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Agradezco en primer lugar a Dios por guiarme e iluminarme en el transcurso de mi carrera universitaria. Su presencia ha sido mi refugio en los momentos de incertidumbre y mi luz en los días de oscuridad.

A mis padres Darlin y Freddy quienes son mis impulsores de este éxito, me brindaron la oportunidad de seguir con mis estudios y apoyaron para lograr mi meta el título universitario.

A mi Abuelito Toño aunque no esté le dedico este logro que lleva su huella.

A mis hermanos Freddy y Diego, mi cuñada Genesis y sobrinos por ser parte incondicional en mi carrera universitaria, su apoyo ha sido fuente de motivación y fuerza.

A mi familia en general que siempre estuvieron alentándome para culminar otro ciclo en mi vida.

A mis amigos en especial Iris Maestre y Leonel Lucas por estar presente en este proceso, su apoyo incondicional y compañía fueron una luz que me motivó a seguir adelante en cada momento.

Derly Camila

RECONOCIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, por la oportunidad que me dieron y así culminar mis estudios.

A los docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, quienes, de manera desinteresada, proporcionaron sus experiencias construyendo conocimientos solidos que servirán para ser un gran profesional.

Al Ing. Rita Zambrano, tutor de tesis, por ser guía en el direccionamiento del trabajo investigativo.

A la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, que me abrió las puertas y brindaron información oportuna para realizar la investigación necesaria del trabajo de titulación.

A mis compañer@s de semestre, por la amistad, empatía y solidaridad demostrada en todo este tiempo.

Derly Camila

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORIA	III
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL TRIBUNAL	IV
DEDICATORIA.....	V
RECONOCIMIENTO	VI
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	4
1. MARCO TEÓRICO	4
1.1. Fundamentación Teórica	4
1.1.1. Variable Independiente – Gestión Contable – Fiscal	4
1.1.2. Variable Dependiente – Cumplimiento Tributario	8
1.2. Fundamentación Legal	13
1.2.1. Normativa Contable y Fiscal Aplicable en Ecuador	13
1.3. Antecedentes Investigativos	16
CAPÍTULO II.....	23
2. DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO	23
2.1. Presentación de la empresa.....	23
2.2. Metodología.....	24
2.2.1. Modalidad de la Investigación.....	24
2.2.2. Tipo de Investigación	25
2.2.3. Métodos de Investigación.....	25
2.2.4. Población y Muestra	27

2.2.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de Datos	28
2.3.	Análisis e Interpretación de resultados	29
2.4.	Triangulación de la Información	32
CAPITULO III		34
3.	PROPUESTA	34
3.1.	Título	34
3.2.	Justificación	34
3.3.	Objetivos de la Propuesta	35
3.4.	Beneficiarios	35
3.5.	Factibilidad	35
3.6.	Descripción de la Propuesta	37
3.7.	Desarrollo de la Propuesta	38
CONCLUSIONES		54
RECOMENDACIONES		55
BIBLIOGRÁFICAS		56
ANEXOS		60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Gestión Contable vs Gestión Fiscal.....	7
Tabla 2 Indicadores de Cumplimiento Tributario	9
Tabla 3 Rango de Indicadores cumplimiento Tributario	10
Tabla 4 Elementos de la Obligación Tributaria.....	12
Tabla 5 Principales Obligaciones Fiscales	14
Tabla 6 Población	27
Tabla 7 Muestra	28
Tabla 8 Aplicación de Indicador de cumplimiento Tributario	31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Etapas de la Gestión Contable.....	5
Figura 2 Funciones de la Gestión Fiscal.....	6
Figura 3 Organigrama de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.....	24
Figura 4 Flujogramas de Gestión Contable	43
Figura 5 Flujograma de Gestión Tributaria	47
Figura 6 Gestión de Flujo de efectivo	50

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Entrevista al Gerente General	60
Anexo 2 Entrevista al Contador Externo.....	63
Anexo 3 Entrevista al Auxiliar Contable.....	65
Anexo 4 Ficha de observación.....	67

RESUMEN

El presente trabajo investigativo está enfocado en analizar la incidencia de la gestión Contable-Fiscal en el cumplimiento tributario de la empresa se CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., por lo tanto, tiene como base principal una correcta Gestión Contable-Fiscal para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La problemática aborda ausencia en políticas Contables y planificación fiscal generando una ineficiente toma de decisiones de corto y largo plazo. En el desarrollo de esta investigación se utilizó una metodología descriptiva detallando el objeto de estudio. Los métodos adoptados como el inductivo, deductivo, analítico y sintético, y los instrumentos de recolección de datos como la entrevista y la observación directa que nos permite comprender la situación actual generando una visión y objetividad clara. Como resultados esperados se evidenció una mejora en la liquidez a corto plazo; sin embargo, se ha identificado que la empresa depende de instituciones públicas con pagos no ejecutado a tiempo que limita para poder tener los recursos necesarios y de tal manera pagar los impuestos tributarios. Los resultados que se espera obtener de este trabajo investigativo es ofrecer un diagnóstico íntegro y una propuesta de un modelo de gestión contable y tributario para mejorar los procesos de flujos de efectivo para la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

Palabras claves: Gestión contable - fiscal, cumplimientos tributarios, planificación fiscal, obligaciones tributarias.

ABSTRACT

This research project focuses on analyzing the impact of accounting and tax management on tax compliance at CEPROSEGURIDAD CIA LTDA. Therefore, it is based primarily on proper accounting and tax management to ensure compliance with tax obligations. The problem addresses the absence of accounting policies and tax planning, which leads to inefficient short and long- term decision-making. In conducting this research, a descriptive methodology was used to detail the object of study. The methods adopted, such as inductive, deductive, analytical, and synthetic, and the data collection instruments, such as interviews and direct observation, allowed us to understand the current situation, generating a clear vision and objectivity. The expected results showed an improvement in short-term liquidity; however, it has been identified that the company depends on public institutions with payments not made on time, which limits its ability to have the necessary resources to pay taxes. The expected results of this research are to offer a comprehensive diagnosis and a proposal for an accounting and tax management model to improve cash flow processes for the company CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

Keywords: Accounting and tax management, tax compliance, tax planning, tax obligations.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el incumplimiento de las obligaciones Tributarias es un problema recurrente que enfrentan las empresas del Ecuador, de manera que esta situación ocurre por la falta de conocimientos y actualización de las reformas tributarias por parte del personal encargado generando sanciones, multas e intereses aplicado por el SRI. Estas consecuencias ocasionan un desequilibrio económico de la empresa al no implementarse medidas correctivas que garantice el cumplimiento tributario.

La investigación presenta plantea dos variable: La variable independiente Gestión Contable – Fiscal registra y analiza las transacciones que garantiza la transparencia, legalidad y eficiencia financiera de la empresa y variable dependiente Cumplimiento Tributario son todo contribuyente que tiene el compromiso de contribuir al desarrollo económico y social del país.

En contexto, el objetivo del presente proyecto investigativo es determinar de qué manera la gestión Contable – Fiscal incide en el cumplimiento tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., permitiendo analizar los procedimientos contables – fiscal, con la finalidad de evaluar su efectividad y proponer mejoras con el objetivo de optimizar riesgos tributarios.

Por lo tanto, esta investigación necesita realizar una revisión bibliográfica con mayor comprensión en dirección al estudio para así definir ideas, resultados y conclusiones de la investigación.

Uno de los proyectos investigativo se asemeja por la importancia de una buena Gestión Contable eficiente para el cumplimiento que es de Mercy Moreira & Yulexi Rivera publicado en el año 2025, titulado como “El proceso contable como aporte en el cumplimiento tributario: Empresa CECAPRAJYS S.A.S., el cual tiene como objetivo principal establecer como el proceso contable incide en las obligaciones fiscales de la organización.

La presente investigación plantea la siguiente pregunta como problemática: ¿Cómo incide la Gestión Contable – Fiscal en el cumplimiento tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.?

En este marco, la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., se ha puesto en evidencia el incumplimiento tributario, lo que nos da entender que los procesos Contable – Fiscal son inadecuados, las misma que determinan la estabilidad sin importar la actividad económica, por ende afecta su capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias de manera efectiva, generando incertidumbre en la planificación Fiscal por la falta de información y liquidez que limita la toma de decisiones al enfrentar estos desafíos.

La investigación abordó el enfoque cualitativo para recopilar información de manera detallada sobre las percepciones y experiencias, facilitando la identificación de problemas específicos, a su vez se empleó métodos científicos como inductivo que favorece a identificar datos y generar conclusiones; el deductivo que comienza con ideas generales a casos específicos; el analíticos ayuda a tener una comprensión más clara; y el sintético lo cual se aplica a integrar diferentes partes y sus relaciones.

El tipo de investigación que aplicará es descriptiva, lo que permitió evaluar las características del objeto de estudio Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento tributario, para obtener una visión clara del estado actual y lo cambios observados. Para el levantamiento de información se utilizaron técnicas e instrumentos, por ende, incluyen la entrevista como método principal nos garantiza una mejor comprensión de la situación real a través de un diálogo con el personal involucrado, asimismo la observación dentro del área, personal e instalaciones nos ayuda a identificar la situación que la empresa está atravesando.

Por lo tanto, el campo de estudio tenemos a la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., con un tamaño de población que involucra al personal administrativo, la muestra seleccionada al Gerente General, Contador Externo y Auxiliar contable.

Como principales resultados CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., se evidencio una Gestión Contable – Fiscal deficiente al diagnosticar debilidades antes el cumplimiento

tributario por la falta de liquidez esto afecta por dependencia de pagos de instituciones pública que no son puntuales, sin embargo, la empresa no cuenta con políticas ni una planificación fiscal por lo que incrementa el riesgo en sanciones, multas e intereses al no cumplir con sus obligaciones fiscales.

Estos resultados ayudaron a formular una propuesta de un modelo de Gestión Contable y Tributario para mejorar los procesos de flujos de efectivo para la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., orientada a mejorar la liquidez a corto plazo, reduciendo riesgos tributarios a futuro por parte del SRI.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Fundamentación Teórica

1.1.1. *Variable Independiente – Gestión Contable – Fiscal*

1.1.1.1. *Gestión Contable*

La Gestión Contable bajo estándares internacionales proporciona una base sólida de información, que permite a los directivos evaluar el rendimiento financiero de manera precisa, a su vez, facilita la identificación de áreas que requieren mejoras y la asignación eficiente de recursos, Ruiz & Villacís (2024). De igual modo análogamente, la definición de Gestión Contable abarca todas las actividades realizadas en el ciclo contable de una empresa, con el fin de establecer su posición financiera al término del período y calcular los resultados obtenidos. Es por ello, que se estructura en tres etapas claves, tales como la apertura inicial, registro de operaciones y cierre final. Elizalde (2019).

En este sentido la autora puede argumentar que la gestión contable es un sistema integral que, mediante el registro, análisis y cierre de operaciones financieras, permite evaluar la situación económica de una empresa, cumplir con sus obligaciones legales y facilitar la toma de decisiones estratégicas. Este proceso no solo abarca aspectos técnicos como la documentación de transacciones, sino también el estudio de datos financieros para optimizar recursos y garantizar el correcto funcionamiento del negocio.

1.1.1.2. *Importancia de la Gestión Contable*

Murillo (2024), señala que una Gestión Contable adecuada y eficiente es garantía de la salud financiera de una empresa, ya que promueve la transparencia y genera confianza entre los grupos de interés. Por ello, se traduce en credibilidad en el mercado y una mejor posición competitiva, enfatizando que una buena gestión contable no es solo un requisito legal, sino una ventaja estratégica que impacta directamente en el éxito y la permanencia de la organización.

1.1.1.3. *Etapas de Gestión Contable*

Murillo (2024), menciona que la Gestión Contable se desarrolla en tres etapas:

Figura 1

Etapas de la Gestión Contable

Registro	• Consiste en documentar toda actividad financiera diaria de la empresa en términos monetarios.
Clasificación	• Organiza los datos en categorías (como transacciones receptora o emisoras de dinero) para facilitar la toma de decisiones.
Informe	• Condensa la información para que sea útil en la gestión empresarial.

Nota. Etapas de la Gestión Contable, Murillo (2024). **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

Dicho lo anterior, su rigor en el registro (incluso de transacciones no monetarias) y su capacidad para organizar y sintetizar datos que aseguran que las empresas cuenten con una base confiable para evaluar su desempeño, optimizar recursos y mantener transparencia fundamental para la eficiencia y competitividad empresarial.

1.1.1.4. *Gestión Fiscal*

Según Arenal (2024), “Gestión Fiscal es el proceso de mantener una organización funcionando de manera eficiente dentro de su presupuesto asignado” (p.74). En este sentido, una gestión fiscal eficaz no se limita al mero cumplimiento normativo, sino que actúa como un factor clave de competitividad. Transforma las obligaciones tributarias en oportunidades para optimizar recursos, reducir riesgos y potenciar el impacto social de la organización.

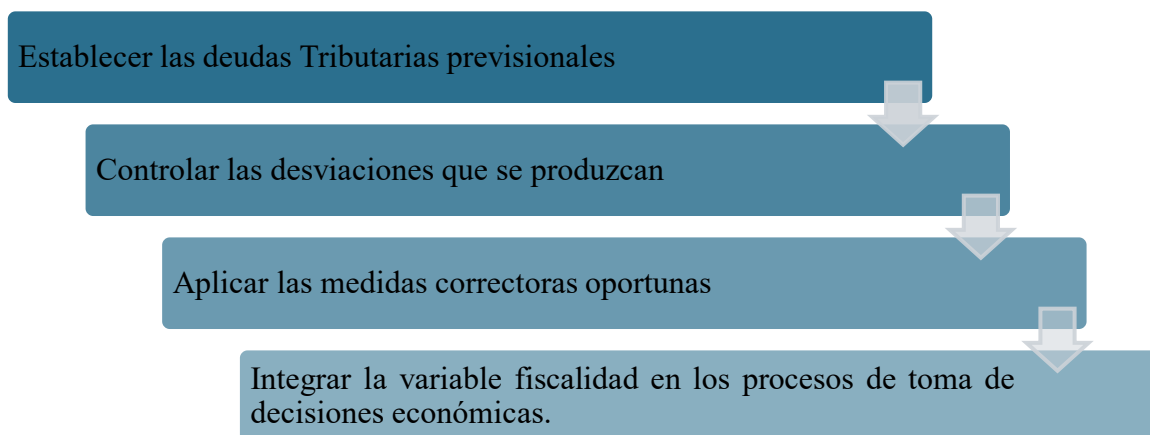
1.1.1.5. *Funciones de la Gestión Fiscal*

Según Gutiérrez (2020), las funciones de la Gestión Fiscal tienen como propósito principal suministrar los recursos necesarios para respaldar los programas públicos y mantener el Estado de bienestar, al mismo tiempo que promover el cumplimiento voluntario entre los contribuyentes, lo que a su vez ayuda a prevenir el fraude fiscal.

A continuación, se presentará un esquema que sintetiza las funciones principales de la Gestión Fiscal:

Figura 2

Funciones de la Gestión Fiscal



Nota. Funciones de la Gestión Fiscal, Arenal (2024). **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

1.1.1.6. Planificación Fiscal, Elusión y Evasión Tributaria

Menciona Espinosa & Hoyos (2019), la planificación fiscal consiste en, “La construcción de esquemas estratégicos derivados del estudio y análisis de los beneficios fiscales que una persona podría gozar por realizar su comercio tomando en cuenta su domicilio, actividad económica, estructuración societaria, entre otros factores” (p.3). Esta práctica es legítima siempre que se realice dentro del Marco Legal, aprovechando las opciones que el sistema tributario ofrece para minimizar la carga fiscal de manera lícita.

Por otro lado, la elusión fiscal se define como “aquel acto de buscar vacíos legales con finalidad de rehuir o disminuir ilegalmente la carga tributaria, por ello estamos de acuerdo con el autor, sin embargo, hay que destacar que perjudica la economía del país”, Segovia & Cañar (2023). Es decir, la elusión implica utilizar vacíos legales o interpretaciones flexibles de la normativa para reducir o eliminar obligaciones tributarias, sin violar explícitamente la Ley.

Avanzando en el razonamiento se puede decir mientras la planificación fiscal es una práctica aceptada y promovida en muchos sistemas tributarios (siempre que se ajuste a la

Ley), la elusión se acerca a un terreno riesgoso, pues, aunque no infringe la norma escrita, puede distorsionar su finalidad.

La evasión fiscal es aquella acción mediante la cual personas o empresas buscan evitar el pago de impuestos de acuerdo a la ley. Esto se logra mediante acciones como ocultar ingresos, falsificar documentos contables, no declarar operaciones económicas o inflar gastos para reducir la carga tributaria. A diferencia de la elusión fiscal, que utiliza vacíos legales, la evasión representa una clara infracción de las normativas tributarias. Esta conducta afecta negativamente la recaudación del Estado, limitando su capacidad para financiar servicios públicos y programas sociales, además de generar una competencia desleal entre contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

1.1.1.7. Relación entre Gestión Contable y Gestión Fiscal

La relación entre Gestión Contable y Gestión Fiscal es estrecha y complementaria, ambas son fundamentales para el correcto funcionamiento y éxito financiero de una empresa Linzan (2024). En este contexto, la tabla a continuación muestra la relación de la Gestión:

Tabla 1
Gestión Contable vs Gestión Fiscal

ASPECTO	GESTIÓN CONTABLE	GESTIÓN FISCAL
Función Principal	Registro y análisis de Transacciones Financieras.	Cumplimiento y planificación de obligaciones Tributarias.
Objetivo	Generar información financiera para toma de decisiones.	Optimizar carga impositiva y cumplir con la Ley.
Relación con la Empresa	Base para estados Financieros y auditorías.	Impacta en resultados financieros y obligaciones legales.
Coordinación	Ofrece información para el cálculo y registro fiscal.	Ofrece información para el cálculo y registro fiscal.

Nota. Información obtenida en base a una revisión sistemática de contenidos bibliográficos de diferentes autores Linzam (2024) y Panchy & Armas (2022). **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

Mencionado lo anterior, la relación entre ambas es que la Gestión Contable proporciona la base de datos financiera sobre la cual se construye la Gestión Fiscal. Por ello, ambas áreas deben coordinarse estrechamente para garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia financiera de la empresa.

1.1.2. Variable Dependiente – Cumplimiento Tributario

1.1.2.1. Cumplimiento Tributario

Para Cedeño (2017), el cumplimiento tributario es “aquella obligación que tienen que cumplir los contribuyentes que realizan una actividad económica a través del pago de impuestos, este compromiso nace desde que se empieza a realizar con el ente acreedor” (p. 5).

Esta definición destaca la dimensión ética y administrativa el cumplimiento tributario, que va más allá de la mera formalidad legal, que los contribuyentes cumplen voluntaria y oportunamente con sus obligaciones fiscales, tal como lo manifiesta el Código Tributario Ecuatoriano en su artículo 15:

“La obligación Tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la Ley”. (Codigo Tributario Ecuatoriano, p. 5).

Como se afirmó arriba, se distinguen los aspectos fundamentales del cumplimiento tributario, implicando que los contribuyentes deben estar informados sobre sus derechos y deberes, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país.

1.1.2.2. Indicadores de Cumplimiento Tributario

De acuerdo con Linzan (2024), el cumplimiento tributario es un aspecto esencial en la sostenibilidad fiscal de un país, pues garantiza que las empresas y ciudadanos contribuyan de manera justa y oportuna con sus obligaciones fiscales.

A continuación, se presenta una tabla con algunos indicadores clave utilizados comúnmente para evaluar el cumplimiento tributario de una empresa:

Tabla 2

Indicadores de Cumplimiento Tributario

Indicador	Descripción	Fórmula o Unidad de Medida	Interpretación
Declaraciones presentadas a tiempo	Mide si las declaraciones fiscales se entregan en las fechas establecidas	% de declaraciones presentadas puntualmente	Un valor alto refleja cumplimiento oportuno
Pagos realizados dentro del plazo	Evalúa la puntualidad en el pago de tributos	% de pagos dentro del plazo legal	Indicador de disciplina tributaria
Diferencias entre impuesto causado y pagado	Mide discrepancias entre lo declarado y lo pagado	Valor monetario o porcentaje	Diferencias significativas podrían indicar riesgos
Sanciones recibidas	Número o monto de sanciones impuestas por la administración tributaria	$\frac{N^{\circ} \text{ total de sanciones}}{\text{Monto acumulado}}$	Altas sanciones sugieren incumplimiento o errores frecuentes
Requerimientos por parte del SRI	Cantidad de notificaciones o requerimientos de información recibidas	N.º de requerimientos	Menor cantidad implica mejor cumplimiento
Intereses por Mora	Monto de los intereses por pagos atrasados impuesto por la administración Tributaria	$\frac{\text{Intereses por mora}}{\text{Total de impuestos pagados}} * 100$	Altos intereses reflejan retrasos por pago.

Nota. Indicadores de Cumplimiento Tributario, descripción, fórmula e interpretación

Fuente. Elaboración propia, 2025.

Tabla 3*Rango de Indicadores cumplimiento Tributario*

Indicador	Fórmula	Rango Alto (Cumplimiento Óptimo)	Rango Medio (Cumplimiento Parcial)	Rango Bajo (Incumplimiento)
Declaraciones presentadas a tiempo (%)	$\frac{\text{Declaraciones dentro del plazo}}{\text{Total de Declaraciones requeridas}} * 100$	95% – 100%	80% – 94%	< 80%
Pagos realizados dentro del plazo (%)	$\frac{\text{Pagos a Tiempo}}{\text{Total de Pagos requeridos}} * 100$	95% – 100%	80% – 94%	< 80%
Diferencia entre Impuesto causado y pagado (%)	$\frac{\text{Imp. Causado} - \text{Imp. Pagado}}{\text{Impuesto Causado}} * 100$	0% – 2%	3% – 5%	> 5%
Sanciones recibidas (%)	$\frac{\text{Nº de sanciones}}{\text{Total de obligaciones tributarias}} * 100$	0% – 2%	3% – 5%	> 5%
Requerimientos del SRI (%)	$\frac{\text{Nº de requerimientos}}{\text{Total de períodos fiscales evaluados}} * 100$	0% – 3%	4% – 6%	> 6%
Intereses por Mora	$\frac{\text{Intereses por mora pagado}}{\text{Total de impuestos pagados}} * 100$	0% – 1%	2% – 4%	>4%

Nota. Indicadores, fórmula y rango. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

La correcta aplicación y monitoreo de estos indicadores no solo permite a las empresas minimizar el riesgo de sanciones o auditorías, sino que también contribuye a una cultura organizacional ética y responsable. En un contexto donde la evasión fiscal representa una amenaza constante para las finanzas públicas, es fundamental que tanto empresas como individuos fortalezcan sus sistemas internos de control y gestión tributaria.

Los indicadores de cumplimiento tributario no son solo herramientas de medición, sino también instrumentos estratégicos para fortalecer la gobernanza fiscal y garantizar la

sostenibilidad de los sistemas tributarios. Su uso continuo y adecuado permite mejorar la transparencia, eficiencia y equidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

1.1.2.3. Obligación Sustancial y Formales

Por otro lado, Cedeño (2017) menciona que las obligaciones sustanciales y formales se clasifican según los hechos imponibles, lo que se ilustra a continuación:

La tributación es uno de los pilares esenciales para el sostenimiento del Estado, por lo tanto, permite la obtención de los recursos necesarios para financiar políticas públicas, obras de infraestructura y servicios sociales. En este marco, el cumplimiento tributario no se limita únicamente al pago de los impuestos, también abarca la observancia de diversos deberes contemplados en la normativa fiscal. Por el cual, estos deberes se clasifican en obligaciones sustanciales y formales, ambas indispensables para asegurar la eficiencia y la equidad del sistema tributario.

Según Lozano & Narváez (2021), las obligaciones sustanciales son aquellas que se refieren directamente al pago del tributo. Surgen cuando se configura el hecho generador previsto en la ley, lo cual da lugar al nacimiento de la obligación tributaria principal: pagar el impuesto correspondiente. Este tipo de obligación tiene un carácter económico y representa el cumplimiento del deber constitucional de contribuir al sostenimiento del Estado. Su incumplimiento genera consecuencias legales, como multas, intereses, y en algunos casos, sanciones penales.

Las obligaciones sustanciales y formales en materia tributaria son componentes inseparables del sistema fiscal, ambas deben ser comprendidas y cumplidas no solo por exigencia legal, sino como expresión de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo del país. El respeto a estas obligaciones contribuye a la construcción de un sistema tributario justo, eficiente y sostenible.

1.1.2.4. *Elementos de la Obligación Tributaria*

Menciona Rivadeneira & Cruz (2023), estos elementos fundamentales incluyen:

Tabla 4

Elementos de la Obligación Tributaria

Hecho Generador	Sujeto activo	Sujeto pasivo
La responsabilidad tributaria surge de una serie de circunstancias recurrentes, siendo la legislación la que establece directamente este compromiso.	Es la entidad encargada de identificar la responsabilidad tributaria que se relaciona directamente con un contribuyente.	Se refiere a un individuo o entidad legal que asume la responsabilidad de realizar los pagos correspondientes a los impuestos, convirtiéndose en contribuyente al completar su declaración tributaria.

Nota. Elemento de la Obligación Tributaria, Rivadeneira & Cruz (2023). **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

Mencionado lo anterior, se destaca que, en un entorno fiscal cada vez más complejo, el conocimiento de estos elementos es verdaderamente importante para el cumplimiento normativo, ya que contribuye a la sostenibilidad financiera de las entidades y al desarrollo económico del país.

1.1.2.5. *Riesgos Tributarios*

El riesgo tributario puede manifestarse de dos formas. Por un lado, el riesgo tributario latente, que surge como consecuencia de la infracción directa de las leyes fiscales. Por otro lado, el riesgo sobrevenido se presenta de manera imprevista para aquellos contribuyentes que actuaron bajo la creencia de haber cumplido correctamente con sus obligaciones tributarias. Este tipo de riesgo, no intencionado, proviene de interpretaciones posteriores de ciertos conceptos contenidos en la normativa fiscal, en normas de conducta o en actividades del contribuyente, realizadas conforme a la ley tributaria o al derecho consuetudinario, pero que son cuestionadas tiempo después de haberse producido los hechos (febrero, 2016, como se citó en Velesaca & Solís, 2023).

En resumen, el riesgo tributario latente está asociado a incumplimientos evidentes de la normativa, mientras que el riesgo sobrevenido se relaciona con situaciones inesperadas que afectan a quienes actuaron de buena fe, lo cual puede generar incertidumbre y dificultades en el cumplimiento fiscal.

1.1.2.6. Incumplimiento Tributario

Según el Art. 97, Código Tributario (2025), manifiesta “el incumplimiento de deberes formales acarreará responsabilidad pecuniaria para el sujeto pasivo de la obligación tributaria, sea persona natural o jurídica, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar”.

Esto implica que, al no cumplir con las obligaciones establecidas, el contribuyente puede enfrentar sanciones económicas, lo que representa una responsabilidad de carácter obligatorio, que no. Excluye otras posibles consecuencias legales que puedan derivarse de dicho incumplimiento, lo que resulta la importancia de adherirse a las normativas fiscales para evitar repercusiones adicionales.

1.2. Fundamentación Legal

1.2.1. Normativa Contable y Fiscal Aplicable en Ecuador

El objetivo del marco normativo ecuatoriano es asegurar la equidad tributaria, garantizar el financiamiento del gasto público y promover el desarrollo económico del país, todo ello bajo principios de transparencia y legalidad.

Por dichas razones, y para un mejor entendimiento se presenta la siguiente tabla:

Tabla 5*Principales Obligaciones Fiscales*

OBLIGACIÓN FISCAL	DESCRIPCIÓN
Constitución de la Republica (2008), Art. 308.	“Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable”.
NIC 1 (2018), Presentación de los estados financieros	“La Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) regula la forma en que deben presentarse los estados financieros, con el propósito de asegurar que estos brinden información relevante y comprensible para los usuarios, facilitando así la toma de decisiones económicas”.
NIC 8 (2018), Políticas Contables	“La Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) se refiere a las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Su propósito es establecer criterios para seleccionar y cambiar políticas contables, así como para corregir errores en los estados financieros”.
NIC 18 (2008), Ingreso de actividades ordinarias	“La Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) se refiere a las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Su propósito es establecer criterios para seleccionar y cambiar políticas contables, así como para corregir errores en los estados financieros”.

Código Tributario (2025), Art 6.	“Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional”.
Ley de Régimen Tributario Interno (2018), Art. 52	“Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley”.
Ley de Régimen Tributario Interno (2018), Art. 64	“Los sujetos pasivos del IVA tienen la obligación de emitir y entregar al adquirente del bien o al beneficiario del servicio facturas, boletas o notas de venta, según el caso, por las operaciones que efectúe, en conformidad con el reglamento. Esta obligación regirá aun cuando la venta o prestación de servicios no se encuentren gravados o tengan tarifa cero. En las facturas, notas o boletas de venta deberá hacerse constar por separado el valor de las mercaderías transferidas o el precio de los servicios prestados y la tarifa del impuesto; y el IVA cobrado”.
Ley de Régimen Tributario Interno (2018), Art. 67	“Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento”.

**Ley de Régimen
Tributario Interno (2018),
Art. 69**

“La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración”.

Nota. Principales Obligaciones Fiscales Regulatorias Vigentes (2025). **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

Es fundamental que los contribuyentes entiendan la naturaleza de los impuestos. En este contexto, se define como renta a los ingresos de fuente ecuatoriana, ya sean obtenidos a títulos gratuito u oneroso, que provienen del trabajo, del capital o de ambas fuentes, y que pueden consistir en dinero, especies o servicios. Además, se incluyen “los ingresos generados en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales”, de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno (2018).

1.3. Antecedentes Investigativos

Para el desarrollo de esta investigación, se recurrió a una amplia variedad de fuentes bibliográficas, entre ellas proyectos y artículos de origen nacional e internacional relacionados con el tema de estudio, para enriquecer el análisis y aportar elementos claves que permitan dar respuesta a la problemática planteada.

Antecedente 1

El estudio titulado “Gestión Contable y Nivel de cumplimiento Tributario en la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social la Maná (EMTURCOMLM), Cantón la Maná - Provincia de Cotopaxi, año 2022”, elaborado por, Escobar & Mantilla (2023), bajo la tutoría de la CPA. Ketty del Rocío Hurtado García abordó una problemática centrada en la deficiente cultura tributaria y en una gestión contable ineficaz dentro de las empresas públicas, factores que podrían derivar en sanciones y comprometer la estabilidad financiera.

Ante la realidad, se propuso la elaboración de un manual de políticas y procedimientos contables y tributarios para mejorar la gestión y el cumplimiento, así como establecer lineamientos claros y fortalecer la transparencia financiera.

Criterio: El estudio previo sobre EMTURCOMLM aporta a la presente investigación en CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA al validar la relación entre Gestión Contable – Fiscal y cumplimiento tributario, proporcionando un marco metodológico mixto (cualitativo – Cuantitativo) con técnicas como encuestas y entrevistas que podrías adaptar, además de evidenciar que incluso empresas con bajo Riesgo Tributario presentan falencias contables que requieren mejoras, como la implementación de manuales de procedimientos, lo que enriquece el análisis al permitir comparar estos hallazgos en un contexto distinto (Empresa Privada de seguridad vs. Pública Turística) y evaluar si las soluciones propuestas, como políticas de transparencia, son aplicables en este caso de estudio, aportando así novedad sectorial y profundidad al debate sobre Gestión Tributaria en PYMES.

Antecedente 2

El estudio “El proceso contable como aporte en el cumplimiento tributario: Empresa CECAPRAJYS S.A.S. B.C.I.”, realizado por, Morerira & Rivera (2025), abordó la problemática de la gestión contable ineficiente en dicha empresa caracterizada por el uso de registros manuales y la falta de herramientas tecnológicas lo que impacta directamente en su cumplimiento tributario. Por dicha razón el objetivo principal fue establecer como el proceso contable incide en las obligaciones fiscales de la organización. Para ello, se aplicó una metodología mixta, utilizando métodos inductivo, analítico, descriptivo y de estudio de caso, complementados con entrevistas y en encuestas al personal clave.

Los resultados revelaron que un alto porcentaje de encuestados reconoce la afectación de los errores contables en el cumplimiento tributario y la falta de conciliaciones previas a las declaraciones. En consecuencia, se concluyó que el proceso contable actual carece de herramientas tecnológicas y el incumplimiento fiscal, poniendo en riesgo la estabilidad de la entidad. Este antecedente aporta para la investigación, puesto que valida la importancia de una Gestión Contable eficiente para el cumplimiento Tributario.

Criterio: El estudio sobre CECAPRAJYS S.A.S. B.I.C., refuerza la relevancia de tu investigación al evidenciar cómo una Gestión Contable ineficiente, basada en registros manuales y falta de tecnología impactando negativamente en el cumplimiento tributario, además se comparte las problemáticas como la ausencia de procesos automatizados y la

necesidad de capacitación, lo que valida la relación directa entre errores contables y riesgos fiscales, lo que permiten establecer comparaciones y enfatizar en la investigación la urgencia de implementar herramientas tecnológicas y políticas de control interno, aportando así una perspectiva actualizada sobre cómo optimizar la Gestión Contable – Fiscal en empresas de sectores similares con énfasis en la prevención de incumplimientos.

Antecedente 3

El estudio titulado “Cumplimiento tributario y su importancia en el desarrollo de las actividades financieras en la empresa SÁNCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A”, investigado por, Piguave (2024) se centró en verificar el cumplimiento tributario y su impacto en las actividades financieras de la empresa Sánchez Figueroa y Asociados S.A. Para ello, se empleó una investigación no experimental, basada en la observación directa de hechos reales. Este antecedente es fundamental para la investigación, por la complejidad en la gestión tributaria y su relevancia en la estabilidad financiera de las organizaciones.

Criterio: El presente antecedente aporta la investigación, demostrando como el incumplimiento de obligaciones tributarias formales, aun cuando existe un cumplimiento general puede afectar la estabilidad financiera de las empresas, lo que refuerza la importancia, además la metodología cualitativa basada en observación directa, análisis documental y encuesta válida el uso de técnicas similares en el trabajo, mientras que sus hallazgos sobre la deficiencia encontró el interno y adaptación normativa destacan la necesidad que podrías encontrar en el caso de estudio al implementar sistema de monitoreo continuo de cambios fiscales y procedimientos de verificación periódica, aportando así evidencia empírica sobre los riesgos de una gestión tributaria reactiva y la importancia de la prevención en el cumplimiento de obligaciones ante el SRI, especialmente relevante para PYMES cómo la analizada en la presente investigación.

Antecedente 4

El estudio titulado “Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte de recuperación de tributos” realizado por, Baque, Salazar y Jaime (2020) tuvo como objetivo principal analizar la gestión organizacional en la planificación de la recaudación tributaria en

el cantón Jipijapa, provincia de Manabí. El propósito fue reflexionar sobre la relevancia del respaldo contable-fiscal en los procesos de recuperación de tributos, resaltando su papel en la reducción de desigualdades mediante un aparato estatal eficiente.

Criterio: Este antecedente aporta de manera relevante al presente estudio, al demostrar la relación entre la gestión organizacional y la eficiencia tributaria, reafirmando la necesidad de implementar procesos contables bien estructurados para garantizar el cumplimiento fiscal. Su enfoque cualitativo, junto con el empleo del análisis documental, respalda la metodología utilizada en esta investigación. Del mismo modo, las conclusiones sobre planificación tributaria facilitan la comparación de estrategias aplicables al sector privado, resaltando que una gestión proactiva contribuye a optimizar el cumplimiento fiscal y a fortalecer la estabilidad económica.

Antecedente 5

El estudio “La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador”, realizado por, Quispe, Arellano, Negrete, Rodríguez & Vélez (2020), Se propuso identificar los factores de la cultura tributaria que incide en la evasión fiscal. Dicho lo anterior, se aplicó un método hipotético – deductivo se encuestó a 307 contribuyentes. Los hallazgos distinguieron 3 tipos de Cultura tributaria: la obligatoria, la voluntaria y la orientada al beneficio, destacando los factores obligatorios y de beneficio como los más relevantes.

Criterio: El estudio enriquece la presente investigación al demostrar la relación directa entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal categorizando tres tipos de Cultura (obligatoria, voluntaria y orientada al beneficio). Su metodología cuantitativa (encuestas a contribuyentes) válida el uso de instrumentos similares en el trabajo, mientras que sus hallazgos sobre los factores obligatorio y de beneficios como determinantes del cumplimiento permiten evaluar si estos mismos elementos influyen en la gestión contable - fiscal de caso de estudio. Además, este antecedente aporta un marco conceptual sólido para proponer estrategias que fortalezcan la cultura tributaria al interior de la empresa, ya sea mediante capacitaciones, incentivos o sistemas de control más eficientes, contribuyendo así a reducir riesgos de incumplimiento.

Antecedente 6

La investigación de “Estrategias para la eficiente gestión Contable, administrativa y fiscal de ASOPESMAR”, realizada por, Peña & Sierra (2021), buscó plantear estrategia y elaborar un manual de procedimientos para utilizar la gestión organizacional de la asociación. A tal efecto, se apoyó en un modelo descriptivo revisión teórica y utilizó encuestas para identificar las necesidades de ASOPESMAR. Los resultados mostraron deficiencias en los procesos contables y de costos, junto con un incumplimiento normativo. De ahí que, se concluyera la necesidad imperante de implementar un manual de procedimientos para mejorar sus prácticas. Este antecedente es fundamental para la investigación en la medida en que, valida la importancia de una gestión contable y fiscal eficiente al mismo tiempo que propone una solución práctica como el manual de procedimientos.

Criterio: Este estudio aporta la presente investigación que implementar un manual de procedimientos es una solución efectiva para corregir fallas contables y fiscales, validando que la propuesta de mejora. Además, la metodología (encuesta y revisión documental) respalda el enfoque de diagnóstico, y sus resultados concretos (deficiencias en costos e incumplimiento) permite comparar problemas similares en tu empresa de estudio.

Antecedente 7

El estudio “Gestión de las obligaciones tributarias por parte de la zona 5 del Ecuador”, realizado por, Valderrama (2025), analizó la gestión de obligaciones tributarias en 378 PYMES de la zona 5 de Ecuador, utilizando un enfoque cualitativo y no experimental. La investigación define la gestión tributaria como un proceso de planificación, control de impuestos y declaraciones. Los resultados obtenidos permitieron establecer que la variabilidad en la cultura empresarial y el cumplimiento normativo son obstáculos significativos.

Criterio: Este estudio contribuye a la investigación al evidenciar los problemas recurrentes de gestión tributaria en 378 PYMES de la zona 5 de Ecuador. Entre las principales dificultades identificadas destacan la ausencia de una cultura tributaria estandarizada y los incumplimientos normativos, como la emisión incorrecta de comprobantes. Estos hallazgos

ofrecen un marco referencial concreto sobre los retos fiscales que enfrentan las PYMES ecuatorianas, lo que permite contrastar si las problemáticas masivas detectadas —como la variabilidad en la cultura empresarial y el manejo inadecuado de comprobantes— también están presentes en el caso de estudio. Asimismo, resaltan la importancia de implementar soluciones prácticas, tales como programas de capacitación y sistemas de control interno, para fortalecer el cumplimiento fiscal.

Antecedente 8

El estudio titulado “Diagnóstico socioeconómico e incidencia en la Gestión Contable y Tributaria de los Comerciantes Agremiados en la Cámara de comercio de Quevedo”, rrealizado por, Sandoval, Carranza & Mosquera (2024), Se orienta hacia el diagnóstico socioeconómico y su incidencia en la gestión contable y tributaria de los comerciantes de la Cámara de Comercio de Quevedo. El objetivo principal fue realizar dicho diagnóstico para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Por consiguiente, el proceso metodológico aplicado por los investigadores se basó en la realización de un diagnóstico socioeconómico y de gestión contable. Para ello, se utilizó la técnica de la encuesta como principal herramienta para la recopilación de datos de una muestra de 229 comerciantes agremiados en la Cámara de Comercio de Quevedo. Además, se emplearon métodos como la entrevista y el análisis de percepción, Utilizando El cuestionario como instrumento.

Criterio: El trabajo realizado por los autores mencionados representa un aporte relevante para la presente investigación, al presentar un modelo práctico de diagnóstico socioeconómico y contable aplicado a una muestra de 229 comerciantes. Este antecedente ofrece una base empírica robusta, con un conjunto de preguntas e indicadores previamente validados que pueden adaptarse al caso de estudio actual. Además, resalta la importancia de que las soluciones tributarias aborden no solo los aspectos técnicos, sino también las limitaciones concretas que enfrentan las empresas en su contexto operativo.

Antecedente 9

Ponce & Mantuano (2023), investigan el Régimen Tributario y Gestión Fiscal en la Cooperativa de Transporte “Los Bajos”, Con énfasis en la correcta aplicación del impuesto

diferido, proponen que una gestión fiscal eficiente reduce riesgos tributarios y asegura transparencia financiera. Este antecedente es útil para el proyecto de investigación, destacando la relevancia de la actualización en normativas tributarias para el correcto tratamiento del impuesto diferido.

Criterio: El presente antecedente aporta el estudio, ya que demuestra que una buena gestión fiscal (con capacitación y conocimiento actualizado) evite errores e impuestos clave como el diferido, proceso que se puede aplicar directamente al análisis de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA. Usando su enfoque de revisión documental y entrevista permitirá identificar si tu empresa tiene fallas similares y proponer soluciones prácticas como capacitaciones o manuales de procedimientos. Lo mejor es que de muestra cómo el conocimiento tributario se traduce en menos riesgo y mayor transparencia, para fortalecer la presente investigación.

Antecedente 10

Vargas & Patiño (2023) Realiza un “Análisis de Cumplimiento Tributario en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022 de OROSUR”, con especial atención a errores contables relacionados con el impuesto diferido. Propone mejorar los procesos contables para aumentar la exactitud tributaria. La problemática establecida es la manifestación de errores en algunos registros contables además de reconocimientos de impuestos diferidos, que afecta la declaración correcta y a tiempo de impuestos. La metodología fue documental y análisis cuantitativo.

Criterio: El antecedente aporta la presente investigación al evidenciar como los errores contables específicamente e impuestos diferidos distorsionan el cumplimiento tributario, demostrando que la implementación de controles internos puede mejorar (20%) La exactitud fiscal; este hallazgo te permite analizar en CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., problemas similares en el registro contable que afecta sus declaraciones y plantear soluciones basadas en mejoras de procesos, respaldado por su metodología cuantitativa y documental que validan el enfoque del proyecto.

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO

2.1. Presentación de la empresa

2.1.1. Antecedentes de la empresa

CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, Fundada en 2018, no actúa como agente de retención, se especializa en servicios de vigilancia y protección privada, comprometida con un sistema de gestión en control y seguridad, cuenta con personal altamente capacitado para ofrecer protección a clientes en los sectores financiero, industrial, hotelero y portuario, así como en eventos, urbanizaciones e investigaciones privadas. Su sede se ubica Lizarzaburu, Guayaquil, y su cobertura se extiende a varias provincias de Ecuador, dicha empresa se enfoca en satisfacer las necesidades del mercado, abarcando sectores residenciales, industriales, financieros, portuario y públicos, promoviendo una filosofía de mejora continua en la calidad del servicio.

2.1.2. Misión y Visión

2.1.2.1. Misión

Generar valor para nuestros clientes ofreciendo soluciones de seguridad y vigilancia especializado contando con tecnología más avanzada y el talento humano altamente capacitado.

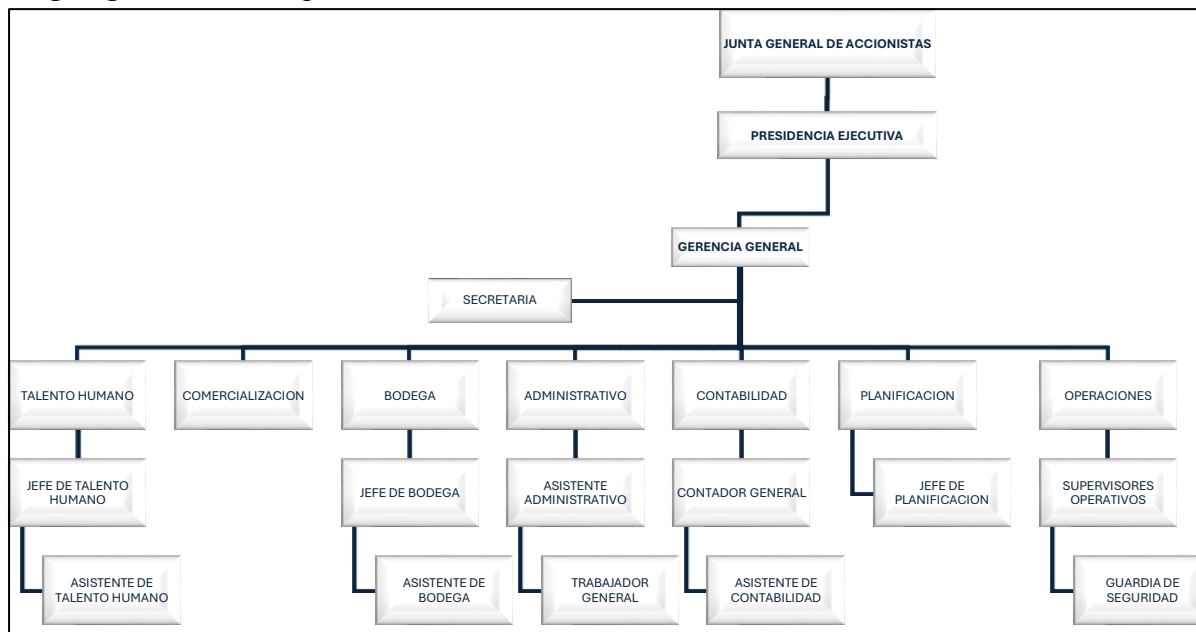
2.1.2.2. Visión

Ser la mejor compañía de servicios de seguridad y vigilancia privada del Ecuador, reconocida por su excelencia operativa y sensibilidad a las necesidades de nuestros clientes impersonal.

2.1.3. Organigrama de la empresa

Figura 3

Organigrama de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.



Nota. Organigrama de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

2.2. Metodología

2.2.1. Modalidad de la Investigación

2.2.1.1. Enfoque Cualitativo

Según Gregorio (2023), la investigación cualitativa aborda el hecho investigación desde las cualidades que lo explican. Estas cualidades, están conformadas por el conjunto de propiedades, características, rasgos y atributos, analizados a través de un conjunto de relaciones dinámicas, de forma compresiva y contextualizada. En otras palabras, el enfoque cualitativo busca entender cómo y por qué suceden las cosas, enfocándose en las experiencias, opiniones y percepciones de las personas involucradas.

La investigación cualitativa en el presente estudio aportó a obtener información detallada sobre las percepciones y experiencias de los empleados pertinentes de la empresa,

en relación con la Gestión Contable – Fiscal, en otras palabras, facilitó la identificación de problemas específicos y oportunidades de mejora en el cumplimiento tributario que enriquecerá el análisis del estudio.

2.2.2. Tipo de Investigación

2.2.2.1. Investigación Descriptiva

Para Niño (2011), la investigación descriptiva es la realidad del objeto de estudio, un aspecto de ella, sus partes, sus categorías o las relaciones que se puedan definir entre diversos elementos con el propósito de esclarecer una verdad, validar una afirmación o verificar una hipótesis. Se concibe como el proceso de describir, a través del lenguaje, las características de fenómenos, eventos, situaciones, objetos, personas y otros seres vivos, de tal forma que el lector pueda comprender seres vivos, así mismo que quien lo lea o intérprete los evoque en la mente.

El presente estudio, al realizar observaciones directas, conversar con el personal y examinar documentos, se logró identificar claramente los problemas y las áreas de mejora, lo que te faltará realizar cambios que optimicen la eficiencia y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

2.2.3. Métodos de Investigación

2.2.3.1. Método Inductivo

El método inductivo es “una generalización que conduce de los casos particulares a la Ley General. Basada en la experiencia de algunos casos de un fenómeno, pasa a dar una ley para todos los casos de fenómenos de la misma especie” Baena (2017), p. 49. Entonces, se puede decir que consiste en generalizar a partir de casos específicos para establecer una ley que se aplique a todos los fenómenos similares.

Por lo mencionado, el método inductivo en esta investigación permitió comenzar con la observación directa de datos específicos de la empresa., analizando cada uno de los elementos relacionados con la gestión contable – Fiscal. A partir de esta información, se pudo identificar patrones que condujeron a conclusiones sobre cómo estos aspectos impactan el

cumplimiento tributario de la empresa, lo cual es fundamental para la toma de decisiones informada de la empresa.

2.2.3.2. Método Deductivo

El método deductivo “empieza por las ideas generales y luego a casos particulares, por lo tanto, no plantea un problema. Una vez aceptados los axiomas, los postulados y definiciones, los teoremas y demás casos particulares resultan claros y precisos” Baena (2017), p. 49. Es decir que, se comienza con ideas generales y luego aplica esas ideas a casos específicos.

El método deductivo en la investigación se aplicó al partir de principios generales sobre la gestión contable – Fical. A partir de estas directrices, se analizaron casos específicos relacionados con la gestión contable de la empresa, lo cual permitió llegar a conclusiones claras sobre como el cumplimiento tributario y la eficiencia operativa, lo que fue esencial para el estudio.

2.2.3.3. Método Analítico

El método analítico, según Ronquillo, Castro, Jaime y otros (2024), se entiende como “un procedimiento teórico mediante el cual un todo complejo se descompone en sus diversas partes y cualidades, permitiendo la división mental del conjunto en sus múltiples relaciones y componentes” (p. 35). En otras palabras, este enfoque posibilita separar mentalmente un sistema o fenómeno en sus elementos y vínculos internos, lo que facilita un examen más profundo y detallado de cada componente, permitiendo así comprender mejor su funcionamiento y las interacciones que lo conforman.

En la presente investigación se utilizó el método analítico para el estudio debido a su capacidad para descomponer fenómenos complejos en sus componentes más simples lo que permitió una comprensión más clara y detallada de cada elemento involucrado.

2.2.3.4. Método Sintético

El método sintético se entiende por la unión entre las partes previamente analizadas y posibilita descubrir las relaciones esenciales y características generales, asimismo se

produce sobre la base de los resultados obtenidos en el análisis y posibilita la sistematización del conocimiento, no es el retorno al todo, si no a sus relaciones esenciales, menciona, Ronquillo, Castro, Jaime y otros (2024).

En el marco de la investigación, la aplicación del método sintético facilitó la construcción de un enfoque coherente a partir de los resultados obtenidos en el análisis, al integrar las distintas partes y sus interrelaciones, se logró una visión más integral del fenómeno estudiado, lo que potenció la interpretación de los datos y aportó solidez a las conclusiones.

2.2.4. Población y Muestra

2.2.4.1. Población

Población se considera como “los individuos o elementos que serán examinados, y que sobre quienes se busca realizar inferencias basada en la muestra seleccionada”. Arias (2012) p. 81. Así mismo para, Niño (2011) manifiesta que, “población que se va a estudiar, está constituida por una totalidad de unidades, es decir, por todos aquellos elementos (personas, animales, objetos, sucesos, fenómenos, etcétera.), que pueden conformar el ámbito de una investigación” (p. 56).

En el contexto del presente estudio, considero esta población, puesto que, está dentro del organigrama, se evidencia a continuación:

Tabla 6

Población

CARGO	NÚMERO
Gerente	1
Contador	1
Auxiliar de Contabilidad	1
PERSONAL TOTAL	3

Nota. Distribuido de la población seleccionada para el estudio. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

2.2.4.2. Muestra

Una muestra es una porción de un colectivo o de una población determinada, ese selecciona con el fin de estudiar o medir las propiedades que se caracterizan a la totalidad de dicha población, Niño (2011). Por ello, el presente estudio se optó por utilizar un muestreo no probabilístico intencional, ya que esta elección permite al investigador aplicar criterios que resulten más convenientes y accesibles para el caso de estudio en cuestión.

Manifestándolo anterior, la muestra seleccionada fue no probabilístico intencional, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7

Muestra

CARGO	NÚMERO
Gerente	1
Contador	1
Auxiliar de Contabilidad	1
PERSONAL TOTAL	3

Nota. Distribución de la muestra seleccionada para el estudio. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

2.2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de Datos

2.2.5.1. Entrevista

La entrevista, como técnica de investigación, se convierte en una herramienta esencial para obtener información cualitativa y contextualizada, ya que a través de este método según Niño (2012), facilita la exploración de las percepciones, experiencias y conocimientos de los participantes, lo que permite al investigador profundizar en aspectos específicos de la problemática en estudio.

En el contexto de la presente investigación, las entrevistas sirvieron para recoger datos, además de fomentar un diálogo constructivo que enriqueció la comprensión de la situación actual de la empresa, lo cual permitió identificar no solo las debilidades en la

gestión contable y fiscal, sino también las oportunidades de mejoras que podrían implementarse.

2.2.5.2. Observación Directa

Para Baena (2014), La observación directa es aquella donde el mismo investigador procede a la recopilación de información, sin dirigirse a los sujetos involucrados: recurre directamente a su sentido de observación. Es decir, que este método permite al investigador obtener datos de manera objetiva y sin la influencia de la respuesta de los participantes, lo que puede resultar una comprensión más auténtica del fenómeno estudiado.

En la presente investigación se realizó la observación directa, lo que permitió recopilar información detallada sobre las operaciones diarias y el comportamiento del personal que ayudará a identificar problemas, evalúa la eficiencia de los procesos y detectar oportunidades de mejoras en tiempo real

2.3. Análisis e Interpretación de resultados

2.3.1. Entrevistas

2.3.1.1. Gerente General

La entrevista realizada a la Gerente General de CECAPROSEGRUIDAD CIA LTDA., revela que no existen políticas contables internas, y también, la gestión contable de la empresa se encuentra en un estado de transición por el cambio de personal en el area contable, sin presentar inconvenientes en los procesos contables. Por otro lado, señaló que, existen inconvenientes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por falta de liquidez, debido a que sus clientes mayoritariamente pertencen al sector publico, retrasandose con el pago de servicios facturados lo que ha generado muchas veces el pago de intereses y multas; ademas menciona que, no cuentan con una planificacion fiscal

2.3.1.2. Contador

Mediante la entrevista al contador, se pudo evidenciar que no existen procedimiento establecidos para asegurar la correcta aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIFF), sino orientaciones de manera verbal de conformidad como se van dando los sucesos contables; además, se realiza revisión mensual de la información ingresada por el auxiliar contable antes de presentar las declaraciones tributarias. Este proceso permite revisar si pueden cumplir con el pago de los impuestos a partir de la disponibilidad de los recursos económicos, en razón que, el flujo de efectivo es escaso porque mayoritariamente dependen del pago de clientes pertenecientes al sector público. Asimismo, señaló que, los retrasos en la presentación de las declaraciones pueden dar lugar a una revisión contable por parte de la Administración Tributaria.

De igual manera, el contador enfatizó la relevancia de los controles internos contables – fiscales, mismos que deben evaluarse periódicamente mediante indicadores que reflejen el cumplimiento de las obligaciones.

2.3.1.3. *Auxiliar Contable*

La Auxiliar Contable mencionó que, realiza tareas esenciales como conciliaciones bancarias, ingreso de facturas y digitalización de documentación de respaldo, coteja la información con la Administración Tributaria para evitar diferencias en los reportes de comprobantes de ventas y retenciones, y otros documentos complementarios; sin embargo, las actividades contables realizadas no son supervisadas por el jefe inmediato. Por otro lado, señaló que, la empresa no asume el costo por capacitaciones del personal del área contable.

2.3.1.4. *Análisis General*

Como análisis general a partir de la información obtenida se puede evaluar que, la empresa tiene una gestión contable con deficiencias críticas, pese que tiene personal capacitado por cuenta propia y sistemas operativos. Los principales riesgos identificados es la ausencia de políticas contables, planificación fiscal, supervisión de procesos, dependencia de pagos irregulares del sector público que afectan la liquidez, y, por lo tanto, realizan las declaraciones antes de la fecha establecida y el pago se lo ejecuta cuando se tiene el dinero por lo tanto les genera intereses por mora. Un hallazgo contradictorio evidencia que, pese a contar con una organización documental eficiente como clasificación y recuperación ágil de documentos, persiste el retraso en las obligaciones tributarias.

2.3.2. *Análisis de Observación Directa*

Al evaluar la gestión contable – fiscal y su incidencia en el cumplimiento tributario en la empresa, se puede constatar que los documentos físicos y digitales están clasificados adecuadamente por tipo y etiquetados con fechas fiscales, por lo tanto facilita al personal encontrar la documentación en menos de cinco minutos, indicando un sistema de gestión documental eficiente, destacando las copias de seguridad en los últimos tres meses; sin embargo, no se encuentran separación entre los gastos deducible y no deducibles. Cabe recalcar que, la organización no declara retenciones, por lo que no actúa como agente de retención y las facturas no se ingresan al sistema al mismo, al depender de los informes de gastos.

Se observó, que la empresa no cuenta con un manual de procedimientos ante requerimiento del SRI, la falta de certificaciones de capacitaciones y acceso de guías tributarias actualizadas, lo que conlleva una gestión ineficiente a la empresa. No existen mecanismo que reporten los errores o sugerencia de mejoras por parte de los empleados por la escasez entre comunicación entre área, ni reuniones semanales para revisar pendientes limitando la capacidad de adaptación y mejoras de procesos.

A continuación, mediante indicador se reflejó la deficiencia en el pago de impuestos al evaluar el cumplimiento tributario:

Tabla 8

Aplicación de Indicador de cumplimiento Tributario

INDICADOR	FÓRMULA	AÑO 2024
Diferencia entre Impuesto Causado y Pagado	$\frac{\text{Imp. Causado} - \text{Imp. Pagado}}{\text{Impuesto Causado}} * 100$	84%

Nota. La tabla muestra el 84% de la Diferencia entre el impuesto causado y pagado en el período 2024 de la declaración del Impuesto a la Renta. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

Interpretación

El 84% indicó que empresa no está cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones tributarias esto se debe por retrasos a las declaraciones, y deficiencias en la planificación fiscal.

La empresa presenta fortalezas como contar con un sistema documental funcional y bien organizado, cumple con las exigencias de facturación electrónica y accede al portal tributario para revisar obligaciones; sin embargo, enfrenta debilidades como la ausencia de un sistema riguroso para clasificar gastos deducibles, la falta de una cultura de mejora continua y de actualizaciones normativas, la inexistencia de procesos clave como el ingreso diario de información contable o la revisión periódica, y la carencia de una planificación para enfrentar requerimientos del SRI lo cual tiene como consecuencia el atraso de obligaciones tributarias.

2.4. Triangulación de la Información

En el desarrollo de este proyecto, se propuso comprender a fondo los problemas que afronta la empresa. Para conseguirlo, implementamos diversas metodologías de investigación, entre la que se destacan entrevista en profundidad con los distintos responsables y un sistema de observación directa de los procesos contables, dichas técnicas han proporcionado información cualitativa y cuantitativa esencial, permitiendo reconstruir una imagen precisa y multidimensional de la realidad operativa y fiscal de la organización.

Al aplicar las entrevistas, se evidenció que la empresa carece de una buena gestión contable fiscal, ya que se constató que la empresa se encuentra en un proceso de transición, lo que ha generado incertidumbre en la planificación fiscal debido a un cambio reciente de contador, en este contexto como manifiesta Rosa (2022), “Es alcanzar una eficiencia socio ambiental, que mira y compara el desempeño de la gestión en un grado de comprensión, incorporación de efectos y control de incertidumbre del contexto” (p. 23). Dicho lo anterior, el resultado confirma que la empresa, al estar en un proceso de transición, enfrenta desafíos que afectan su capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias de manera efectiva.

Por consiguiente, el personal contable está preparado y actualizado, lo que es un punto positivo, pero se identificó la ausencia de un manual de procedimientos y una inadecuada planificación formal en la gestión contable – fiscal, esta condición va en contra de lo que manifiesta Macías (2018), en cuanto a que dichos procedimientos permitirán desempeñar las actividades que les corresponde facilitando la ejecución de tareas, reduciendo tiempos siendo más eficiente las funciones, lo cual limita la capacidad de cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente.

En el transcurso de la investigación también se identificó que la empresa ha enfrentado sanciones debido a retraso en la presentación de documentos, este hallazgo sugiere la existencia de deficiencias en la gestión de plazo, lo cual compromete el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la reputación y la sostenibilidad operativa de la organización, tal como manifiesta Vega & Ordóñez (2025), una de las principales razones para ser sancionado es el desconocimiento de la normativa fiscal, puesto que un alto porcentaje no cuentan con información actualizada sobre las leyes y cambios tributarios, lo que lleva a errores de las declaraciones y el cumplimiento de plazos. La recurrente falta de puntualidad en la entrega de documentación refleja la necesidad de establecer procedimientos más robustos y eficientes que garanticen el cumplimiento de los plazos establecidos por las autoridades fiscales. Esto resalta la importancia de una revisión crítica de los procesos internos, así como la implementación de medidas correctivas que fortalezcan la gestión contable y fiscal de la empresa.

En la ficha de observación se constató que las facturas no se ingresan al sistema el mismo día de su recepción, cabe destacar por su parte Antero (2022), indica que una adecuada gestión de la facturación contribuye a la estabilidad financiera de las empresas al minimizar retrasos en los pagos y evitar errores administrativos que puedan afectar la liquidez, lo que resulta y compromete la integridad de los registros contables y puede generar inconsistencia en la información financiera.

Además se constató por medio de indicador para evaluar el grado de cumplimiento tributario tiene un rango alto del 84% esto quiere decir un alto riesgo, por la falta de retrasos en las declaraciones.

CAPITULO III

3. PROPUESTA

3.1. Título

Modelo de Gestión Contable y Tributario para mejorar los procesos de flujos de efectivo para la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

3.2. Justificación

El presente modelo se desarrolla como respuesta a la necesidad de establecer políticas y procedimientos claros para los procesos contables y tributarios de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, dedicada a la prestación de servicios de vigilancia y protección privada. Esta necesidad surge ante la creciente complejidad operativa del sector y las exigencias legales que regulan la actividad económica y fiscal.

Desde un enfoque teórico, el modelo se sustenta en los principios de la teoría contable financiera, la normativa fiscal y la gestión financiera empresarial, los cuales plantean que toda organización debe regirse por criterios de racionalidad económica, cumplimiento normativo y sostenibilidad financiera.

En definitiva, la propuesta busca no solo mejorar el rendimiento financiero de la empresa, sino también consolidarse como un recurso estratégico que impulse su competitividad en el sector de seguridad privada, por el cual, al optimizar los procesos contables y tributarios, CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA dispondrá de información confiable para la toma de decisiones, asegurará el cumplimiento de sus responsabilidades legales, potenciará el aprovechamiento de sus recursos y fortalecerá su proyección de crecimiento con bases más sólidas.

3.3. Objetivos de la Propuesta

3.3.1. Objetivo General

Diseñar un modelo de gestión contable y tributario que optimice los procesos relacionados con el flujo de efectivo, garantizando el cumplimiento legal y la sostenibilidad financiera de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

3.3.2. Objetivo Específicos

- Determinar los procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de la empresa.
- Establecer etapas de implementación de los procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
- Diseñar los respectivos flujogramas que guíen procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

3.4. Beneficiarios

CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA es el principal beneficiario de la presente propuesta, porque al implementar una planificación de gestión contable fiscal, la empresa puede mejorar su eficiencia, minimizar riesgos fiscales y evitar sanciones ante el SRI.

3.5. Factibilidad

La implementación de esta propuesta es totalmente viable para CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, ya que no requiere inversiones costosas ni cambios estructurales en la empresa, solamente los recursos necesarios mínimos y los beneficios superan ampliamente los esfuerzos requeridos.

3.5.1. Factibilidad Financiera

La implementación del Modelo de gestión contable y tributario para mejorar los procesos de flujos de efectivo para la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA es económicamente factible y viable. Aunque implica una inversión inicial moderada, los beneficios asociados a la eficiencia operativa, cumplimiento tributario, optimización del flujo

de caja y reducción de riesgos, compensan con creces los costos. Además, la sostenibilidad del modelo en el mediano y largo plazo, garantiza una mejora continua en la rentabilidad y estabilidad financiera de la empresa.

3.5.2. *Factibilidad Legal*

Verifica que el Modelo de Gestión Contable y Tributario propuesto se ajuste a la normativa jurídica vigente, estableciéndose en los siguientes elementos fundamentales que respaldan su viabilidad legal:

3.5.2.1. *Cumplimiento de Normas Contables*

El modelo propuesto se ajusta a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son de uso obligatorio para las compañías ecuatorianas. Estas normas permiten una correcta presentación de los estados financieros y promueven la transparencia y comparabilidad.

3.5.2.2. *Conformidad con la Legislación Tributaria*

El modelo cumple con lo estipulado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), incluyendo:

- Código Orgánico Tributario (COT)
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Resoluciones del SRI sobre facturación electrónica, declaraciones y retenciones
- Uso de herramientas autorizadas para la contabilidad electrónica y firma digital

El sistema tributario planteado garantiza la correcta declaración de impuestos como IVA, Renta, Retenciones en la Fuente, y el cumplimiento de cronogramas establecidos.

3.5.2.3. Regulación Laboral

La gestión contable se articula con las disposiciones del Código del Trabajo, asegurando el cumplimiento de obligaciones laborales como:

- Aportes al IESS
 - Pago de décimos, utilidades y liquidaciones
 - Registro de roles y provisiones laborales
- Esto fortalece la transparencia y evita contingencias legales con los trabajadores.

3.5.3. Factibilidad Técnica

La empresa presenta condiciones tecnológicas factibles para implementar el Modelo de gestión contable y tributario para mejorar los procesos de flujos de efectivo para la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA., con mejoras directas en el flujo de efectivo, monitoreo tributario y gestión financiera. Los formatos y flujogramas se desarrollarán en programas básicos como Excel y Word que ya son de uso común en la empresa, pues que no se requiere infraestructura tecnológica adicional, y los archivos digitales podrán ser compartidos y actualizados fácilmente.

El personal administrativo y contable de la empresa ya cuenta con las habilidades necesarias para utilizar los formatos y seguir los flujogramas. Solo se trata de requerir una breve capacitación para familiarizarse con las nuevas herramientas, esto además será beneficioso ya que el contador externo podrá supervisar y ajustar los procesos sin dificultad.

3.6. Descripción de la Propuesta

La implementación de este sistema comenzará con una identificación exhaustiva de los procesos contables y tributarios de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, en el cual se llevará a cabo un análisis detallado de las actividades, abarcando desde el registro inicial de compras y ventas hasta la presentación de declaraciones ante el SRI, incluyendo la gestión de facturas electrónicas. Este diagnóstico permitirá identificar los puntos críticos que provocan retrasos o errores en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En una segunda fase, se establecerán etapas que estandarizarán los registros contables, incluyendo control diario de facturas, seguimiento de obligaciones tributarias y un análisis básico de gastos deducibles. Estos formatos incorporarán validaciones automáticas para reducir al mínimo los errores y se adaptarán a los requerimientos específicos detectados en la fase inicial.

Finalmente, se crearán flujogramas visuales que guiarán de manera clara y concisa los procesos más relevantes, como la declaración de IVA, el registro de compras y ventas, y la atención a requerimientos del SRI. Estos diagramas utilizarán símbolos intuitivos y un código de colores para resaltar los plazos críticos, facilitando así su comprensión y aplicación por parte del personal administrativo.

La presente propuesta busca brindar a CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA una solución integral que optimice sus procesos contables y tributarios, garantizando un cumplimiento eficiente de las obligaciones fiscales.

3.7. Desarrollo de la Propuesta

CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.



CECAPRO
SEGURIDAD

RIOBAMBA — ECUADOR

Modelo de Gestión Contable y Tributario

2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	41
Procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de la empresa.....	41
Gestión Contable.....	41
Gestión Tributaria.....	41
Gestión del Flujo de efectivo.....	41
Etapas de implementación de los procesos contables, fiscales y de flujo de efectivo de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.....	42
Etapa 1: Diseño del Sistema de Gestión Contable y Tributaria.....	42
Etapa 2: Ejecución del Modelo.....	42
Etapa 3: Monitoreo y evaluación continua.....	42
Flujogramas que guíen procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.....	43
Gestión Contable.....	43
Gestión Tributaria.....	47
Gestión del Flujo de efectivo.....	50

INTRODUCCIÓN

En el entorno empresarial actual, la correcta administración de los recursos financieros y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias constituyen factores determinantes para garantizar la estabilidad y sostenibilidad de las organizaciones. En este contexto, el diseño de un Modelo de Gestión Contable y Tributario se convierte en una herramienta estratégica que no solo permite optimizar el registro y control de las operaciones económicas, sino también mejorar la toma de decisiones y fortalecer la liquidez. Para la empresa, la eficiencia en el manejo del flujo de efectivo resulta esencial para garantizar la continuidad de sus operaciones, además de cumplir con las normativas vigentes y responder de manera ágil a los requerimientos del mercado en el cual se desenvuelve, que es la prestación de servicios de seguridad. Este modelo busca integrar procesos contables y tributarios de forma sistemática, apoyada en herramientas tecnológicas, a fin de no tener retrasos en la tributación.

1. Procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de la empresa

1.1. Gestión Contable

- Registro oportuno y correcto de operaciones contables.
- Clasificación de ingresos, egresos, activos y pasivos conforme a las NIIF.
- Elaboración periódica de estados financieros: Balance general, estado de resultados y flujo de efectivo.
- Control de activos fijos, depreciaciones, amortizaciones.

1.2. Gestión Tributaria

- Estipulación de impuestos: IVA, Renta, Retenciones en la fuente, contribuciones al IESS, entre otros.
- Elaboración y presentación de las declaraciones ante el SRI u otras entidades.
- Gestión de retenciones a proveedores y emisión de comprobantes electrónicos.
- Control de obligaciones fiscales mensuales y anuales.

1.3. Gestión del Flujo de Efectivo

- Proyección mensual de ingresos y egresos.
- Control y seguimiento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

- Planificación de pagos y calendarización de obligaciones.
- Análisis de liquidez y toma de decisiones financieras.

2. Etapas de implementación de los procesos contables, fiscales y de flujo de efectivo de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

2.1. Etapa 1: Diseño del Sistema de Gestión Contable y Tributaria

- Establecimiento de políticas contables y fiscales internas.
- Selección e implementación de software contable.
- Capacitación del personal del área administrativa y contable.

2.2. Etapa 2: Ejecución del modelo

- Integración de registros contables, fiscales y financieros.
- Automatización de procesos como facturación, retenciones, provisiones.
- Generación periódica de reportes contables y tributarios para toma de decisiones.

2.3. Etapa 3: Monitoreo y evaluación continua

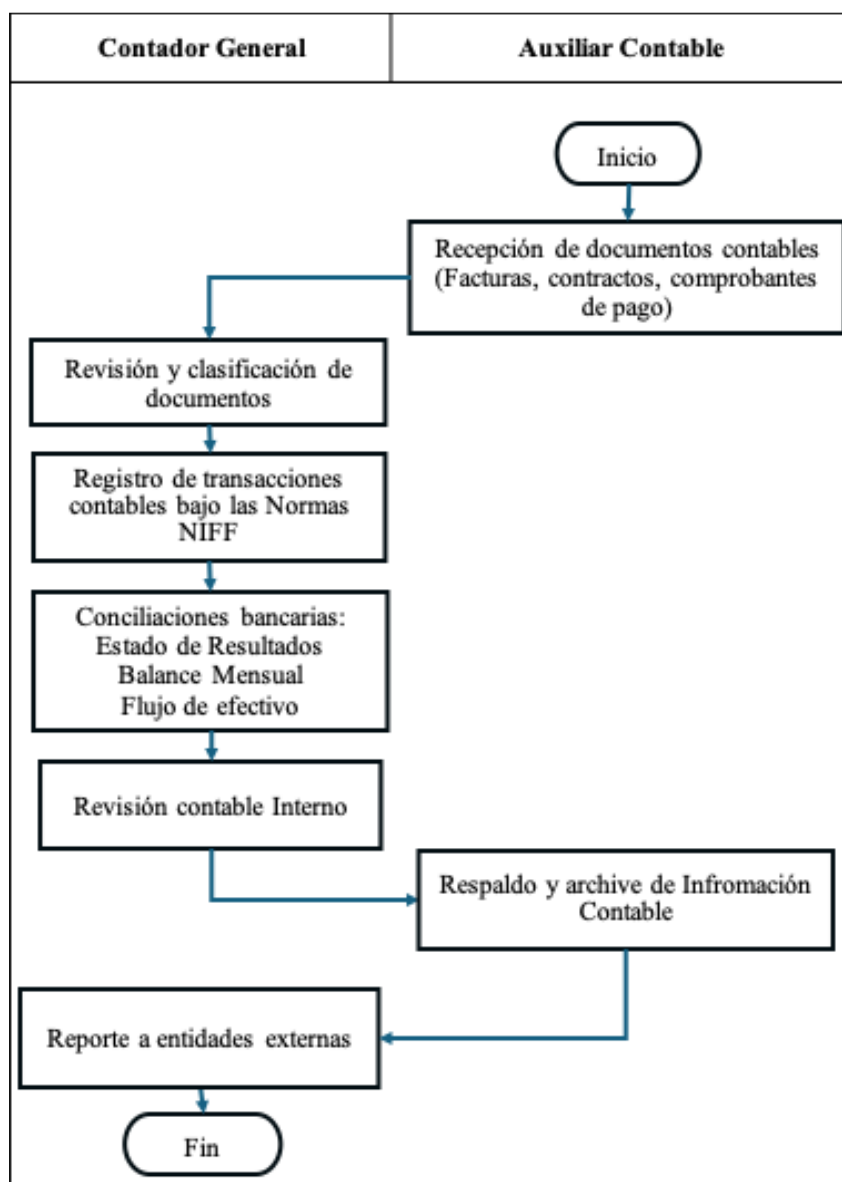
- Auditorías internas mensuales.
- Revisión de indicadores de desempeño: cumplimiento tributario, liquidez, rentabilidad.
- Retroalimentación y mejoras en base a hallazgos o errores detectados.

3. Flujogramas que guíen procesos contables, fiscales y de flujo del efectivo de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.

3.1. Gestión Contable

Figura 4

Flujogramas de Gestión Contable



Nota. Flujograma de Gestión Contable. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

3.1.1. Descripción de las etapas claves de la Gestión Contable

3.1.1.1.Recolección de Documentación Fuente

Descripción: Recolección sistemática de comprobantes de ventas, facturas de compras, roles de pagos, actas de entrega, contratos y demás documentos contables.

Frecuencia: Diaria o según operación.

Importancia: Es la base para todos los registros contables.

3.1.1.2.Revisión y Clasificación de Documentos

Descripción: Verificación de la validez de la documentación (autorizaciones, datos fiscales correctos, fechas, montos) y clasificación según su naturaleza: ingresos, egresos, activos, pasivos, patrimonio.

Objetivo: Evitar y disminuir errores en los asientos contables.

3.1.1.3.Registro de Transacciones Contables

Descripción: Ingreso de las operaciones en el sistema contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), utilizando el plan de cuentas de la empresa.

Herramienta: Software contable.

Control: Registro cronológico y sistemático.

3.1.1.4.Conciliaciones Contables

Descripción: Validación de los saldos registrados frente a comprobantes físicos y bancos. Se identifican y corrigen errores u omisiones.

Tipos:

- Conciliación bancaria
- Conciliación de cuentas por pagar y por cobrar

- Conciliación de inventarios (si aplica)

Periodicidad: Mensual.

3.1.1.5.Cierre Contable Mensual

Descripción: Registro de asientos de ajuste, provisiones, amortizaciones, depreciaciones y acumulaciones. Consolidación de operaciones del mes.

Objetivo: Tener una fotografía real de la situación financiera.

3.1.1.6.Generación de Estados Financieros

Descripción: Elaboración de informes financieros clave:

- Estado de situación financiera (balance general)
- Estado de resultados
- Flujo de efectivo
- Cambios en el patrimonio

Frecuencia: Mensual / Trimestral / Anual.

Uso: Análisis interno, presentación a entidades de control, toma de decisiones.

3.1.1.7.Revisión y Aprobación Interna

Descripción: Supervisión por parte de la gerencia general para verificar la consistencia, exactitud y cumplimiento normativo.

Objetivo: Prevenir inconsistencias, fraudes y sanciones.

Resultado: Aprobación para reporte externo.

3.1.1.8. Respaldo y Archivo de Información Contable

Descripción: Digitalización y archivo físico/virtual de toda la información contable registrada, cumpliendo con la normativa tributaria y de control.

Tiempo de conservación: Según la ley (mínimo 7 años en Ecuador).

3.1.1.9. Reporte a Entidades Externas

Descripción: Remisión de la información contable a:

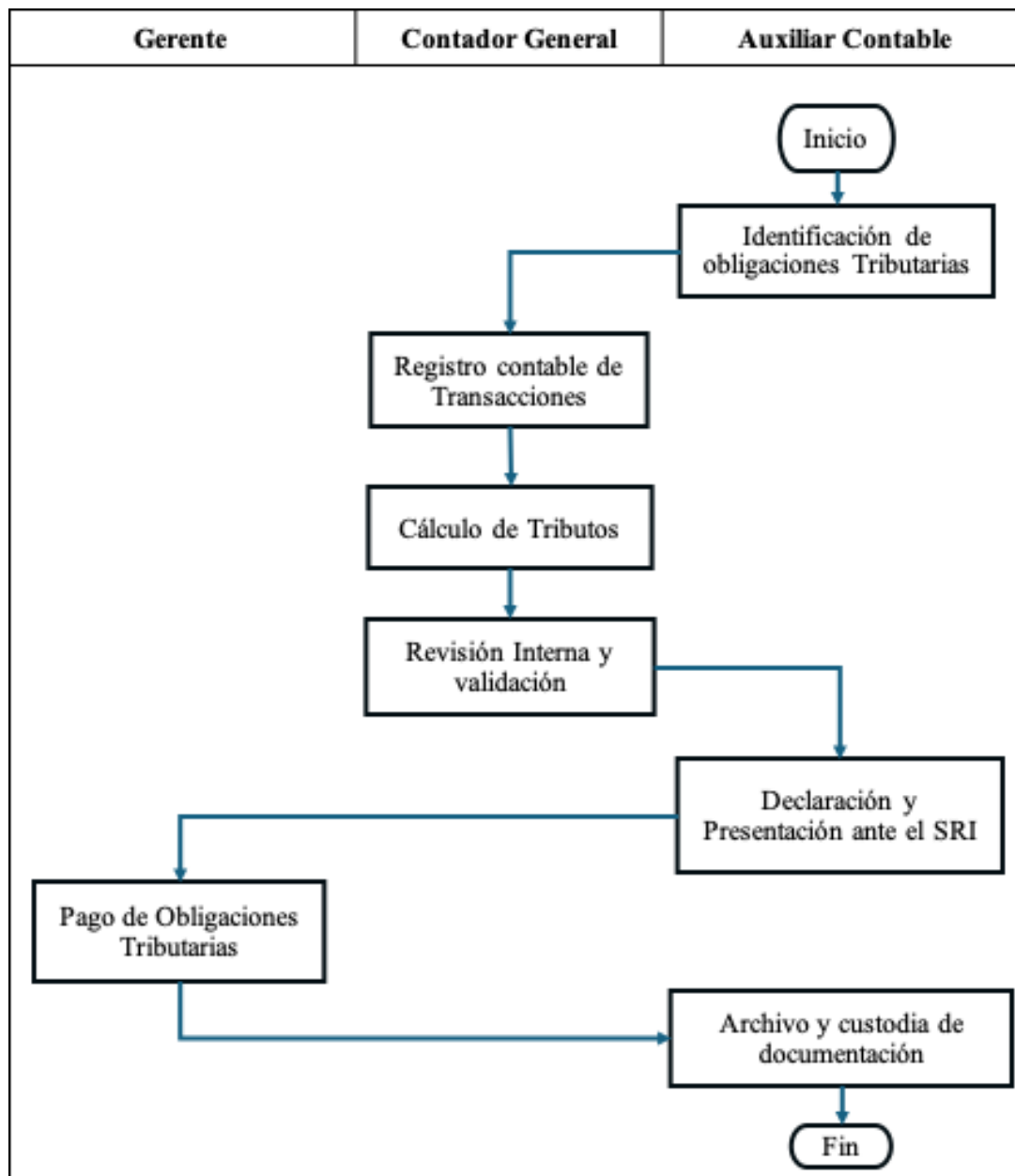
- SRI (declaraciones, anexos)
- Superintendencia de Compañías
- Bancos o entidades financieras
- Auditores externos

Relevancia: Obligación legal y requisito para operaciones financieras.

3.2. Gestión Tributaria

Figura 5

Flujograma de Gestión Tributaria



Nota. Flujograma de Gestión Tributaria. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

3.2.1. Descripción de las etapas claves de la Gestión Contable

3.2.1.1. Identificación de Obligaciones Tributarias

Descripción: Revisión y clasificación de las obligaciones fiscales que le corresponden a la empresa según su actividad económica (IVA, Impuesto a la Renta, Retenciones, contribuciones patronales, etc.).

Responsable: Departamento contable.

Normativa Base: Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno.

3.2.1.2. Registro Contable de Transacciones

Descripción: Cada transacción sujeta a tributos (ventas, compras, nómina) se registra en el sistema contable. Este paso es clave para sustentar el cálculo correcto de los tributos a pagar.

Herramienta de apoyo: Software contable.

3.2.1.3. Cálculo de Tributos

Descripción: Se realiza el cálculo mensual y anual de los tributos:

- IVA generado y crédito tributario
- Retenciones en la fuente
- Anticipos y estimaciones de Impuesto a la Renta
- Impuestos municipales si aplica

Instrumento: Formularios del SRI y hojas de cálculo.

3.2.1.4. Revisión Interna y Validación

Descripción: Antes del pago, el jefe de contabilidad valida los cálculos y documentación soporte. Se previene errores que puedan generar multas.

Frecuencia: Mensual / Trimestral / Anual.

3.2.1.5. Declaración y Presentación ante el SRI

Descripción: Se presentan electrónicamente las declaraciones en los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI), incluyendo el envío de anexos tributarios (ATS, RDEP, etc.).

Herramienta: Portal SRI en línea.

3.2.1.6. Pago de Obligaciones Tributarias

Descripción: Ejecución del pago mediante débito bancario, pago directo en entidad financiera o a través del portal del SRI. Se registra el comprobante.

Plazo: Según calendario del SRI.

3.2.1.7. Archivo y Custodia de Documentación

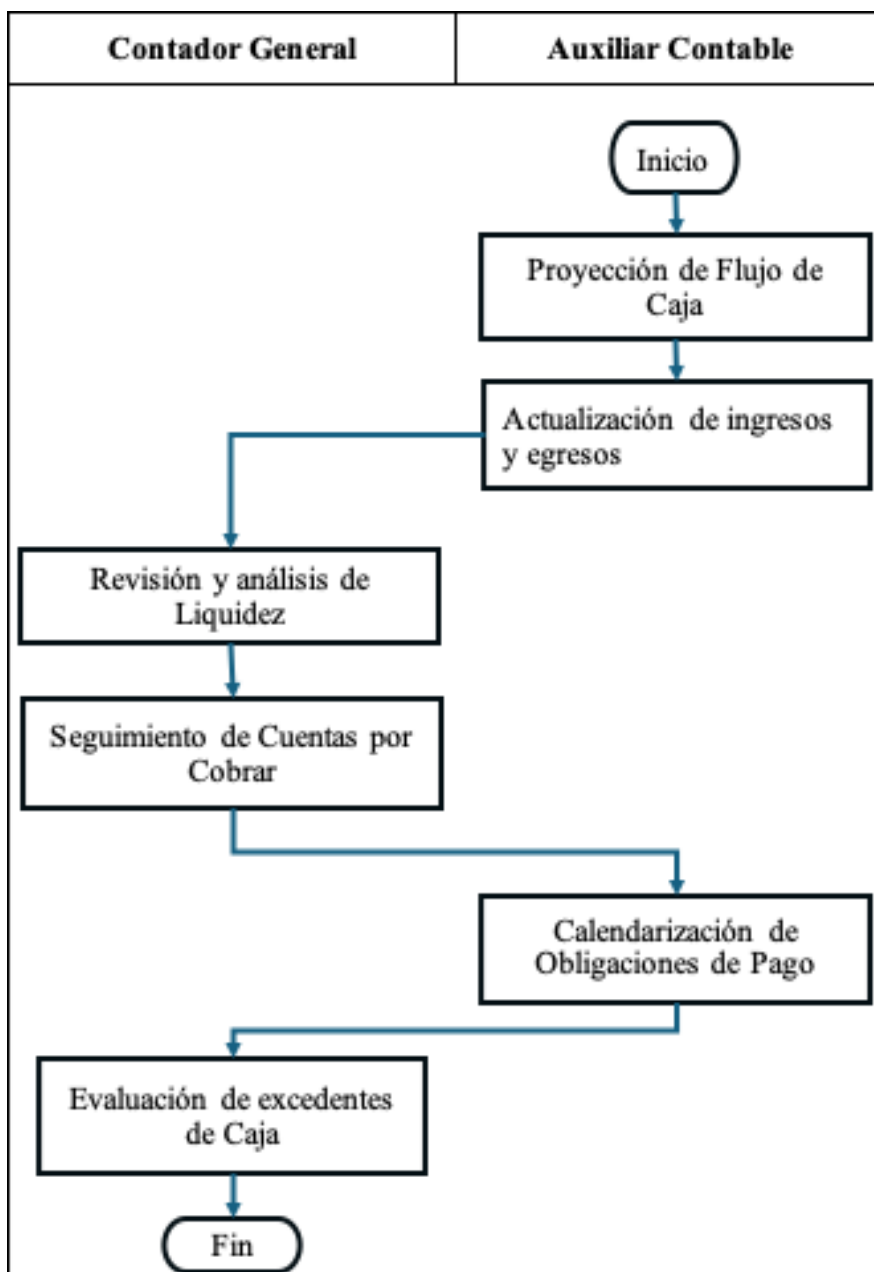
Descripción: Organización y respaldo digital de declaraciones, comprobantes, y demás soportes para auditorías o fiscalizaciones futuras.

Plazo mínimo: 7 años (según art. 99 del Código Tributario del Ecuador).

3.3. Gestión de Flujo de efectivo

Figura 6

Gestión de Flujo de efectivo



Nota. Gestión de Flujo de Efectivo. **Fuente.** Elaboración propia, 2025.

3.3.1. Descripción de etapas claves de la Gestión de flujo de efectivo

3.3.1.1. Proyección del Flujo de Caja

Descripción: Se elabora un flujo proyectado con estimaciones de ingresos y egresos para períodos determinados (mensual, trimestral). Se consideran contratos vigentes, cronogramas de facturación, costos operativos y obligaciones financieras.

Herramienta: Hoja de cálculo o software financiero.

Objetivo: Anticipar déficits o excedentes de caja y tomar decisiones oportunas.

3.3.1.2. Actualización de Ingresos y Egresos Reales

Descripción: Se ingresan los ingresos y egresos efectivamente realizados en el período en curso. Esta actualización permite comparar lo planificado con lo ejecutado.

Fuente: Registros contables, movimientos bancarios, facturación y pagos realizados.

Periodicidad: Diaria o semanal.

3.3.1.3. Revisión y Análisis de Liquidez

Descripción: Comparación entre el flujo proyectado y el flujo real para evaluar la liquidez disponible. Se identifican brechas, retrasos en cobros, pagos imprevistos o sobregiros.

Indicadores:

- Razón de liquidez
- Capital de trabajo
- Punto de equilibrio de caja

Resultado: Toma de decisiones correctivas (renegociar pagos, priorizar egresos, etc.).

3.3.1.4. Seguimiento de Cuentas por Cobrar

Descripción: Control y seguimiento a las facturas emitidas pendientes de cobro, identificación de cuentas vencidas, contacto con clientes morosos y actualización del estado de cuentas.

Herramientas: Reportes de antigüedad de saldos, CRM de cartera (Customer Relationship Management de cartera) es un sistema o estrategia enfocada en la gestión y el seguimiento de los clientes con saldos pendientes de pago, es decir, la administración de la cartera de cuentas por cobrar utilizando herramientas de CRM (Customer Relationship Management).

Acciones: Cobros programados, acuerdos de pago, notas de débito o crédito.

Impacto: Mejora el ingreso efectivo y reduce riesgos de iliquidez.

3.3.1.5. Calendarización de Obligaciones de Pago

Descripción: Planificación de pagos de obligaciones tributarias, laborales, proveedores y financieros. Se establece un calendario con fechas límite y montos a pagar.

Tipos de obligaciones:

- SRI (IVA, Renta, Retenciones)
- IESS / empleados
- Proveedores
- Préstamos o líneas de crédito

Beneficio: Evita sanciones por pagos atrasados y permite optimizar la salida de efectivo.

3.3.1.6. Evaluación de Excedentes de Caja

Descripción: Determinación de excedentes temporales de efectivo que no están comprometidos. Se evalúan opciones de inversión de corto plazo o cancelación anticipada de obligaciones.

Alternativas:

- Inversiones bancarias temporales
- Compra anticipada con descuentos
- Fondo de reserva para contingencias

Objetivo: Rentabilizar el efectivo disponible y fortalecer la sostenibilidad financiera.

RESULTADO GENERAL DEL PROCESO

Un flujo de efectivo controlado, equilibrado y optimizado que asegura la capacidad operativa continua de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, permite la toma de decisiones financieras acertadas y contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias, laborales y comerciales.

CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

El análisis de la gestión contable-fiscal en CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA evidenció una relación directa entre las prácticas contables y el incumplimiento de determinadas obligaciones tributarias, constatándose que la ausencia de procedimientos estandarizados, la limitada capacitación del personal y el escaso seguimiento a la normativa vigente han generado riesgos fiscales y potenciales contingencias legales.

La empresa presenta deficiencias en el cumplimiento tributario debido a retrasos en el pago de impuestos, originados por el manejo de ventas por servicio de seguridad a créditos a clientes del sector público, lo que genera debilidad en el flujo de efectivo, y gastos adicionales por interés y multas afectando la rentabilidad.

También se evidenció debilidades en el proceso de elaboración y revisión de las declaraciones tributarias, generando errores en la presentación, cálculo de valores, y diferencias entre los registros contables y los datos reportados al Servicio de Rentas Interna, fomentándose riesgos de sanciones y deterioro en la imagen fiscal de la empresa.

Se identificó falta de controles internos previos a la declaración y la excesiva dependencia del trabajo individual, sin verificación cruzada entre áreas, lo que compromete la confiabilidad de la información contable y tributaria.

Se desarrolló un Modelo de Gestión Contable y Tributario enfocado en optimizar los flujos de efectivo y robustecer los procesos contables y fiscales de CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA, con el propósito de garantizar un cumplimiento tributario eficiente, oportuno y sostenible en el tiempo.

RECOMENDACIONES

Fortalecer la gestión contable-fiscal mediante la adopción de procedimientos estandarizados, capacitación al personal y seguimiento a la normativa vigente, con la finalidad de reducir los riesgos fiscales y mitigar contingencias legales.

Elaborar un flujo de caja proyectado enfocado al cumplimiento de los compromisos fiscales, con el propósito de coordinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con los ingresos esperados. Si en el caso no consentido, se dispone insuficiente liquidez, se debe gestionar ante el SRI facilidades de pago para evitar recargos.

Realizar controles y revisiones cruzadas en el procesamiento de la información previo a la presentación de las declaraciones tributarias, para evitar errores y diferencias entre los registros contables y los datos reportado ante la administración tributaria.

Diseñar planes de capacitación referente en temas tributarios vigentes, aplicación de normas, control interno y herramientas contables, que fortalezcan las competencias técnicas, analíticas y estratégicas del del equipo responsable de realizar las declaraciones tributarias, con el fin de garantizar la eficiencia contable y fiscal.

Aplicar el Modelo de Gestión Contable y Tributario adaptado a la estructura de la organización, mismo que servirá como guía en los procesos de la elaboración correcta y presentación oportuna de las declaraciones tributarias.

BIBLIOGRÁFICAS

- Antero Castillo, D. F. (2022). Propuesta de mejoramiento en el proceso de facturación de la empresa ARQUIMELOS SASs. *Universitaria Antonio José de Camacho*.
- Arenal, L. (2024). *Gestión contable, fiscal y laboral en pequeños negocios o microempresas*. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleam/278546?page=74>.
- Arias G, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (sexta ed.). Episteme.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria.
- Baque Sánchez , E. R., Salazar Pin , G. E., & Jaime Baque , M. Á. (2020). *Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte de recuperación de tributos*.
- Cedeño, K. (2017). "Diagnóstico contable para verificar el cumplimiento tributario de la MYPEs comerciales de la ciudad de San Vicente, provincia de Manabí". <http://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/462>.
- Codigo Tributario. (2025).
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2018).
- Elizalde, L. (2019). *GESTIÓN CONTABLE COMO BASE FUNDAMENTAL PARA LAS DECISIONES*. Obtenido de <http://fade.esPOCH.edu.ec/docs/contauditar/Articulo3.pdf>
- Escobar Cabrera, L. O., & Mantilla Arias, E. R. (2023). *GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022*. LA MANÁ.
- Espinosa, D. L., & Hoyos, N. (2019). Desafíos Fiscales Originados Por La globalización De La. *USFQ*. doi:doi:10.18272/lr.v6i1.1402.
- Gregorio Rojas, N. (2022). *Metodología de la Investigación para Anteproyectos*. Santiago de los Caballeros, Universidad Abierta para Adultos (UAPA).
- Gutiérrez. (2020). *Gestión administrativa y cumplimiento de obligaciones tributarias en la Cooperativa de Taxis Sultana del Café*. Ciencia y Desarrollo. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9238600.pdf>

- Ley de Regimen Tributario Interno, L. (2018). *Ley de Regimen Tributario Interno ,LRTI*.
Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Ley de Regimén Tributario Interno, LRTI*. (2018).
- Linzan-Mendoza, N. P.-M. (2024). Gestión contable y su relación con la supervivencia empresarial en Latinoamérica. *Digital Publisher*, págs. 428-438.
- Lozano-Solano, I. P., & Narváez-Zurita, C. I. (2021). Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *CIENCIAMATRIA*, 7(2). doi:DOI 10.35381/cm.v7i2.502
- Macías Angulo, D. H. (2018). “*DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLE Y ADMINISTRATIVO PARA LA EMPRESA MULTISERVICIOS MOLINA EN ESMERALDAS*”. PUCE.
- Moreira Cañarte, M. K., & Rivera Sánchez, Y. T. (2025). *El proceso contable como aporte en el cumplimiento tributario: Empresa CECAPRAJYS S.A.S. B.I.C.*
- Murillo, E. (2024). *Contabilidad y Organización: Una Reflexión sobre su Interrelación*.
Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10041273.pdf>
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación: Diseño y Ejecución*.
- Norma Internacional de Contabilidad 1. (2018). *NIC 1: Presentación de Estados Financieros*.
Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf
- Norma Internacional de Contabilidad 18. (2008). *NIC 18: Ingresos de Actividades Ordinarias*.
Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf
- Norma Internacional de Contabilidad 8. (2018). *NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.
Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/8_NIC.pdf
- Ordoñez, D., & Oviedo, D. (2021). *PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPACTO FINANCIERO EN COMPAÑÍAS DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN AL POR MENOR DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS EN GUAYAQUIL*.

Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10435/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-353.pdf>

- Panchy-Mayo, & Armas-Heredia. (2022). LA BUENA GESTIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA COMO SINÓNIMO DE ÉXITO. *SIGMA*. doi:<https://doi.org/10.24133/ris.v9i02.288>
- Peña Mantel, P. A., & Sierra Plaza, S. E. (2021). *Estrategias para la eficiente Gestión Contable, Administrativa y Fiscal de ASOPESMAR*.
- Piguave Salazar, E. A. (2024). *CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN LA EMPRESA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.*
- Ponce Álvarez , C. V., & Mantuano Macías , A. N. (2023). Régimen Tributario y Gestión Fiscal en la Cooperativa de Transporte "Los Bajos".
- Quispe Fernandez, G., Arellano Cepeda, O., Negrete Costales, O., Rodríguez, E., & Vélez Hidalgo , K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador.
- Rivadeneira, J., & Cruz, V. (2023). *PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA AGROSOL DEL CANTÓN EL CARMEN*. Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas.
- Ronquillo Murrieta, V., Castro Ortiz , M. L., Castro Mora, J. P., Mackiff Vásquez, I. A., Jaime Carvajal, B. E., Delgado Ríos , C. J., & Quintana Aguirre, M. V. (2024). *Metodología de la investigación Educativa*. Tecnocintífica Americana.
- Ronquillo Murrieta, V., Castro Ortiz , M. L., Castro Mora, J. P., Mackiff Vásquez, I. A., Jaime Carvajal, B. E., Delgado Ríos , C. J., & Quintana Aguirre, M. V. (2024). *Metodología de la investigación Educativa*. Tecnocintífica Americana.
- Rosa Leal, M. E. (2022). La Gestión Contable Sostenible en la nueva normalidad. 7(20). doi:<https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.169>
- Ruiz-Ruiz, E. G., & Villacís-Yank, J. A. (2024). NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA GESTIÓN CONTABLE HOSPITALARIA. *KAIROS*, 7(13), 46-65. doi: <https://doi.org/10.37135/kai.03.13.03>
- Sandoval Cují, M. M., Carranza Quimi, W. D., & Mosquera Arévalo, A. P. (2024). Diagnóstico socio económico e incidencia en la gestión contable y tributaria de los comerciantes agremiados en la cámara de comercio de Quevedo.

- Segovia, P. K., & Cañar, Á. M. (2023). *La evasión y elusión tributaria de la Asociación de Comerciantes Nuevo Tarqui y su repercusión en el desarrollo económico de la ciudad de Manta*. . ULEAM.
- Valderrama Barragán, G. A. (2025). Gestión de las obligaciones tributarias por parte de la zona 5 del Ecuador.
- Vargas Carrion, N. J., & Patiño Arias, J. J. (2023). *Análisis del cumplimiento tributario a declarar en el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022 de Orosur*.
- Vega Atiaja, S. E., & Ordóñez Parra, Y. L. (2025). Impacto de la auditoría tributaria preventiva en la reducción de sanciones fiscales. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5, 132-144.
doi:<https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.325>
- Velesaca, T., & Solís, B. (2023). Programa de cumplimiento tributario cooperativo como mecanismo de prevención de riesgos tributarios en empresas comerciales. *PACHA*.
doi: <http://doi.org/10.46652/pacha.v4i12.19>

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista al Gerente General

ENTREVISTA	
EMPRESA:	CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
ENTREVISTADO/A:	Ing. Mireya Leonor Guerra Sigcho.
CARGO:	Gerente General
ENTREVISTADOR:	Derly Camila Villamil Campuzano
TUTOR:	Ing. Rita Loor Zambrano, Mg
TEMA:	Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento Tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
OBJETIVO:	Recopilar información por parte del personal involucrado sobre los procesos contables – fiscal, con el propósito de de identificar debilidades que puedan afectar la gestión financiera de la compañía.
ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL	
1. ¿Considera que la gestión contable actual permite una adecuada planificación fiscal? ¿Por qué? Al momento no estoy tomando muchas decisiones a base de la contabilidad porque estamos igualando contabilidades de años anteriores porque teníamos otro contador, entonces en la actualidad estamos con otra firma auditora y contable; hoy en día nos están ayudando a revisar y hacer una mini auditoría para que según los resultados dados, poder tomar las decisiones que necesito a corto y largo plazo pero en estos momentos no cuento al 100% con la información tendría un conocimiento de un 50% o tal vez ni eso. 2. ¿Qué políticas internas existen para asegurar el cumplimiento tributario oportuno y correcto? En sí no existe políticas en contabilidad establecidas como tal, pero si disponemos de políticas el ámbito contable que estipula que el personal supervisores, administrativo, operativo deben tener cierta documentación autorizado por el SRI para cuando se van de viajes, por ejemplo, facturas a nombre de tales personas, funcionarios o de la empresa; entregándolo con un informe que integre los gastos que se dieron con su respectivo respaldo (documentación).	

3. ¿Considera que el personal del área contable esta preparado y actualizado para los procesos contables y tributarios?

Si considero que el personal que en la actualidad dispongo está preparado y actualizado para los procesos Contable y Tributarios.

4. ¿Existe un sistema contable que facilite la toma de decisiones pertinente? Explique ¿por qué?

En realidad, es un sistema contable que lo manejamos todos los días y se empleó hace 5 años, este sistema a veces maneja errores, pero también contamos con el personal contable, para así trabajar en conjunto con la información tanto del contador externo y el asistente contable como el del sistema contable para poder tomar una decisión.

5. ¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentado la empresa en cuanto a la planificación y cumplimiento tributario?

La falta de dinero es el principal motivo para poder cumplir con los organismos de control dado que nosotros prestamos servicios a instituciones públicas como privadas; las instituciones públicas no pagan al día por la situación del país, entonces eso también nos limita bastante para poder tener los recursos necesarios y así pagar los impuestos tributarios que es uno de los mayores desafíos.

6. ¿Ha tenido la empresa sanciones o notificación por parte del SRI u otros organismos? ¿Cómo se han abordado estas situaciones?

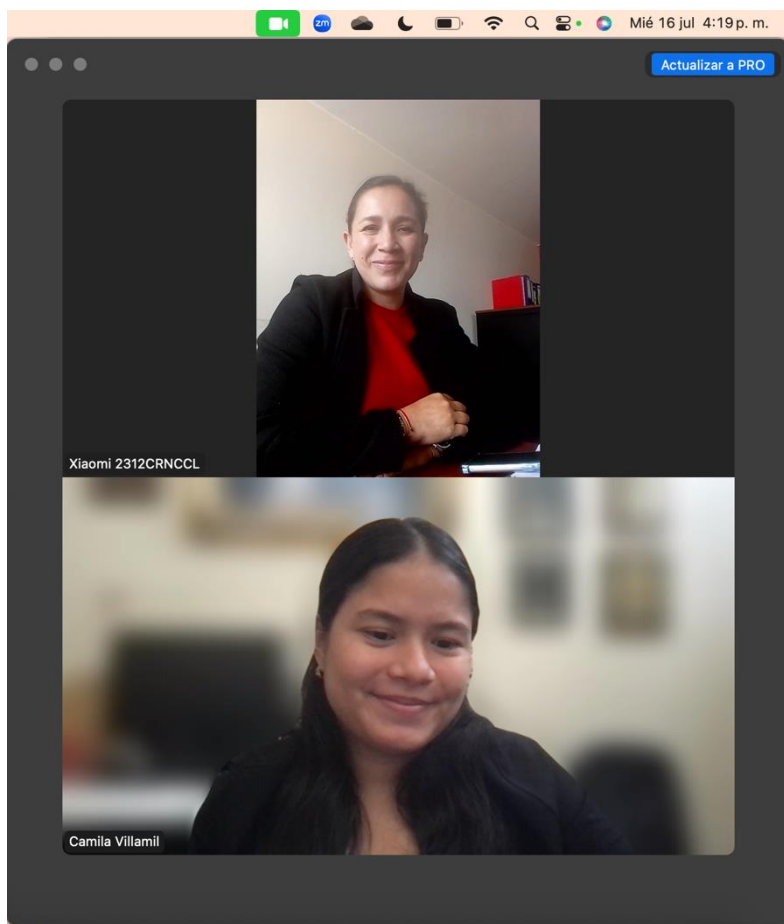
Por parte del SRI si, en períodos anteriores recibimos notificaciones relacionadas en declaraciones y retrasos en la presentación de Anexos Transaccionales, donde nos han generado multas por la falta de pago del Estado.

7. ¿La empresa cuenta con asesoría externa (contadores, auditores, abogados tributarios) para la gestión tributaria? ¿Cuál es la función?

Contamos con un contador externo es una firma de auditores que lo manejan a nivel nacional y en este caso este grupo nos ayudan con las auditorías internas para poder ver cuáles son las falencias que tuvimos con los otros colaboradores, hasta la actualidad han desempeñado su funciones de forma correcta; la responsabilidad de cada uno es llevar y revisar la contabilidad, además de elaborar y presentar las declaraciones tributarias, de tal forma su documentación adecuadamente para facilitar los procesos de auditoría.

8. ¿La empresa cuenta con una planificación de procedimientos para su Gestión Contable – Fiscal?

No contamos con una planificación en la Gestión Contable – Fiscal



Anexo 2

Entrevista al Contador Externo

ENTREVISTA	
EMPRESA:	CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
ENTREVISTADO/A:	Ing. Lenin Celleri.
CARGO:	Contador Externo
ENTREVISTADOR:	Derly Camila Villamil Campuzano
TUTOR:	Ing. Rita Loor Zambrano, Mg
TEMA:	Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento Tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
OBJETIVO:	Recopilar información por parte del personal involucrado sobre los procesos contables – fiscal, con el propósito de de identificar debilidades que puedan afectar la gestión financiera de la compañía.
ENTREVISTA AL CONTADOR EXTERNO	
1. ¿De qué manera la empresa asegura la correcta aplicación de las NIFF en los registros contables y cómo influye en sus obligaciones tributarias?	
Se revisa la información ingresada por el auxiliar contable y si es el caso de algún cambio se realiza correcciones cuando sea necesario. Si existe alguna actualización se notifica con el auxiliar para que tome en cuenta dicha actualización de esta manera la información tributaria en estos momentos no presentan inconsistencias.	
2. ¿Qué procedimientos establece como contador externo para verificar que la información contable refleje con exactitud la realidad económica de la empresa cumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes?	
Se realiza una revisión mensual de los movimientos antes de declarar las obligaciones tributarias.	
3. Desde su experiencia, ¿cuáles son los principales riesgos fiscales derivados de una deficiente gestión contable y cómo pueden mitigarse de forma efectiva?	
Cuando existe requerimientos de información por parte de los entes de control, si no se ha llevado una adecuada contabilidad se tiene el riesgo de recibir sanciones por parte de dichas entidades. Al realizar revisiones mensuales se puede corregir errores de forma inmediata.	

4. ¿Qué tan relevante considera la planificación fiscal dentro de la gestión contable para garantizar el cumplimiento oportuno y correcto de las obligaciones tributarias?

Es relevante ya que si no se cuenta con la información completa con anterioridad a las fechas de cumplimiento obligatorio no se puede asegurar la veracidad de dicha información.

5. ¿Cómo evalúa la empresa la eficacia de sus controles internos contables-fiscales y qué mejoras ha sugerido usted como asesor externo?

De acuerdo a los indicadores anuales que se obtiene la información contable.

6. ¿Se ha realizado sanciones por parte del SRI? ¿Qué mecanismo han implementado para evitar este tipo de sanciones?

La empresa si ha recibido sanciones por parte del SRI por declaraciones tardía, esto pasa porque nosotros trabajamos con instituciones pública y tardan en ejecutar el pago por la situación económica. Se han implementado medida correctiva para el debido cumplimiento Tributario.

7. ¿Cuáles son las recomendaciones clave que usted propone para optimizar la relación entre la gestión contable y fiscal en virtud de mejorar el cumplimiento tributario?

Cumplir diariamente con los requerimientos realizados para evitar problemas en el cumplimiento tributario.

8. ¿El Sistema Contable facilita los reportes para el debido cumplimiento Tributario?

El sistema microplus se ha adaptado de manera eficiente a nuestro giro de negocio.

Anexo 3

Entrevista al Auxiliar Contable

ENTREVISTA	
EMPRESA:	CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
ENTREVISTADO/A:	Ing. Rocío Tuquinga.
CARGO:	Auxiliar Contable
ENTREVISTADOR:	Derly Camila Villamil Campuzano
TUTOR:	Ing. Rita Loor Zambrano, Mg
TEMA:	Gestión Contable – Fiscal y su incidencia en el cumplimiento Tributario de la empresa CECAPROSEGURIDAD CIA LTDA.
OBJETIVO:	Recopilar información por parte del personal involucrado sobre los procesos contables – fiscal, con el propósito de identificar debilidades que puedan afectar la gestión financiera de la compañía.
ENTREVISTA AUXILIAR CONTABLE	
1. ¿Cuáles son los procesos contables que realiza diariamente?	
Diariamente nosotros realizamos conciliaciones bancarias, ingreso de facturas, archivación de documentación de respaldo para cada factura y movimientos bancarios.	
2. ¿Cómo se registran y controlan las facturas de compras y ventas para efectos fiscales?	
Nosotros nos aseguramos que las facturas tanto de compra y ventas se debe cotejar con la información que nos da la página del SRI porque a veces no se autorizan; sin embargo, el proveedor nos envía la factura para realizar el respectivo ingreso y como tal nos genera una pérdida para la empresa, entonces nos aseguramos de que esté en SRI ahí para poderle tomar en cuenta.	
3. ¿Con qué frecuencia se revisan los libros contables y quién supervisa este proceso?	
En lo personal, no me revisan ni supervisa los libros contables.	
4. ¿Qué tan actualizado considera que está el sistema contable que utilizan? ¿Qué mejoras sugeriría?	
El sistema contable si está actualizado, pero creo que como todo sistema tiene sus fallas, pero no son mayores. Para poder decirle alguna mejora en el sistema debo de tener acceso a otros módulos; porque en los módulos que utilizamos los auxiliares contables no tenemos problemas con los mismos.	

5. ¿Qué tipo de declaraciones tributarias se presentan periódicamente? ¿quién las efectúa? y ¿cuál es su rol en su elaboración?

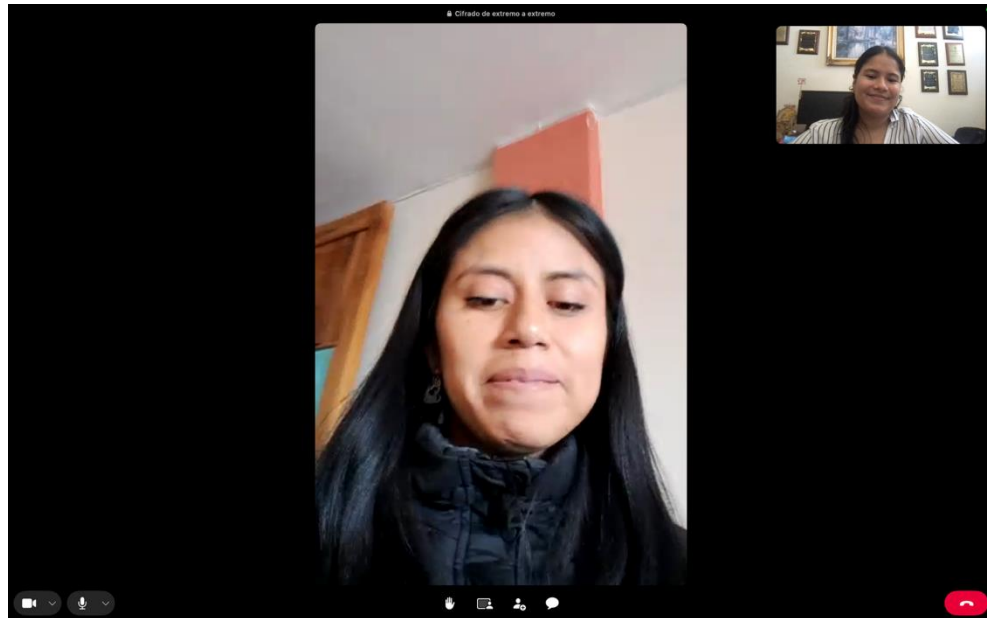
Mensualmente se presenta la ATS, declaración del IVA; nosotros no somos agentes de retención, pero si hemos emitidos liquidaciones de compras como nos toca asumir las retenciones y nos toca subir el formulario de las retenciones. Como somos una compañía en el mes de abril nos corresponde presentar tanto en la SUPERCIA y SRI el impuesto a la Renta y Balance General. En lo personal, ingreso toda la información; recientemente cambiamos de contador externo, por tal motivo ellos son los responsables de aprobar, firmar y subir información.

6. ¿Qué dificultades ha enfrentado al momento de registrar correctamente las transacciones para efectos tributarios?

Cuando la página del SRI no está disponible, es cuando presentamos dificultades por las autorizaciones los comprobantes, en ocasiones nuestro cliente nos pide que la factura este autorizada y por este defecto hemos tenido problemas; más no por nuestro conocimientos u sistema contable sino por la misma página del SRI.

7. ¿Existen capacitación en temas tributarios y contables dentro de la empresa?

Capacitados por la empresa no, pero en mi caso trato de capacitarme externamente para poder ejecutar bien mi trabajo.



Anexo 4

Ficha de observación

FICHA DE OBSERVACION				
OBJETIVO:	Evaluar la gestión contable-fiscal y su incidencia en el cumplimiento tributario.			
DIMENSIÓN:	OB1. Valorar los fundamentos teóricos relacionados Gestión contable – fiscal y el cumplimiento tributario.			
ITEMS	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Los documentos físicos/digitales están clasificados por tipo (ej.: facturas, retenciones)?	x		
2	¿Los archivos llevan etiquetas con fechas fiscales (ej.: "IVA enero-2024")?	x		
3	¿Existen copias de seguridad de los últimos 3 meses?	x		
4	¿El personal puede encontrar un documento en menos de 5 minutos?	x		
5	¿Hay manuales o carteles con plazos tributarios en el área?		x	
DIMENSIÓN:	OB2. Evaluar procesos contables-fiscales y la incidencia en el cumplimiento tributario de la empresa Cercaproseguridad CIA LTDA.			
ITEMS	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
6	¿Emiten comprobantes electrónicos (obligatorio desde 2021 para mayoría de empresas)? (Ver Resolución NAC-DGERCGC20-00000023)	x		
7	¿Declaran retenciones en el SRI online dentro de los plazos ?		x	No realizan porque no son agentes de retención.
8	¿Guardan documentos físicos/digitales segregados por año fiscal (ej.: Carpeta "2024 - IVA")?	x		

9	¿Ingresan facturas al sistema el mismo día?		x	Depene de cuando pasan los informes de gastos.
10	¿Separaron gastos deducibles vs. no deducibles		x	
11	¿El contador ingresa al portal SRI para verificar obligaciones	x		
DIMENSIÓN:	OB3. Diseñar propuestas de mejora en los procesos contables en base a las normativas vigentes para el cumplimiento tributario de la empresa.			
ITEMS	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
12	¿Tienen un manual de procedimientos ante requerimientos del SRI?		x	
13	¿Hay certificados o registros de capacitaciones de los empleados en normativa 2024?		x	
14	¿El personal tiene acceso a guías tributarias actualizadas?		x	
15	¿Hay reuniones semanales para revisar pendientes fiscales?		x	
16	¿Los empleados reportan errores o sugieren mejoras?		x	

